

00464
00464
1e).
4

Universidad Nacional Autónoma De México

FACULTAD DE CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES

DIVISION DE ESTUDIOS DE
POSGRADO

AREA DE SOCIOLOGIA

"HEGEMONIA Y CRISIS"

Elementos para análisis
de coyuntura

Tesis que para obtener el Título de
Maestría en Sociología Presenta:

RAUL CORRAL QUINTERO

Ciudad Universitaria. México, D.F.

Marzo 1986.



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

TESIS CON FALLA DE ORIGEN

INDICE:

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

PREFACIO

pgs.

INTRODUCCION

- 1). Totalidad y Cultura.....I
- 2). Historia y PolíticaXI

PRIMERA PARTE: TEORIA METODOLOGICA

Capítulo primero: El análisis de coyuntura y Gramsci.

- 1). Historia del análisis coyuntural en Gramsci.....1
- 2). El humanismo científico de Gramsci..... 9
- 3). Coyuntura y Forma de Producción.....39

SEGUNDA PARTE: TEORIA POLITICA

Capítulo Segundo: Articulación entre Sociedad Política y Sociedad Civil.

- 1). El Concepto de Estado.....42
- 2). "Comunidad Genérica Ilusoria".....52
- 3). Problemas de legitimidad de Estado.....62
- 4). Formas de Estado y fracciones de clase hegemónicas.....70

Capítulo Tercero: Elementos Estructurales que pueden ofrecer al Estado sus distintas Formas.

- 1). Liberalismo (M-D-M').....103
- 2). Capitalismo (D-M-D').....104
- 3). Capitalismo Dependiente.....108

CONCLUSIONES:

- 1). HEGEMONIA Y CRISIS.....115

BIBLIOGRAFIA.....129

PREFACIO

El análisis coyuntural no sólo consiste en un corte diacrónico de especificidades históricas: supone pensar al tiempo en movimiento y al espacio disperso e indeterminado.

La determinación de un corte del tiempo no supone la mutilación de los hechos y experiencias históricas trascendentes o la discriminación parcial y objetivada de los hechos históricos contingentes. La realidad-real es múltiple y compleja en tiempo y espacio, debido a que la articulación o la Interacción Comunicativa de la misma no suponen elementos homogéneos, susceptibles de cuantificación hacia su interior. Y, también es múltiple y compleja porque la dimensión espacial no supone precisamente campos culturales aislados en símbolos patrios o hechos e ídolos locales.

La historiografía, que pretende elevar a rango de "esencia" hegeliana una serie burda de hechos, fechas, nombres y accidentes sociales apriorísticos; impone un sentido a la experiencia y a la praxis histórica, bajo el manto de una supuesta "racionalidad" científica. Ello, limita y distorsiona los verdaderos alcances del paso de la búsqueda de la esencia para explicar la apariencia; pero también, de la separación de lo con

tingente para explicar lo trascendente en el conocimiento científico.

El análisis de coyuntura, de poca tradición en el racionalismo occidental -de oriente no me consta-, a pesar de reutilizar a la teoría bajo el manto de inferencias metodológicas 'específicas'; en este nivel de estudio, la posibilidad de este tipo de análisis se ha diluído en la 'imposibilidad' de desentranar las relaciones y diferencias entre 'ciclos' históricos de periodos largos con los de periodos cortos. No se ha sido capaz en mayor medida, de discutir desde lo múltiple de lo real y la experiencia histórica trascendental y contingente; principalmente debido a la prepotencia de una ciencia económica con pretensiones de objetivización -mucho mayor que el conjunto de ciencias de su área- cuasi-cibernética o cibernética, ante la ceguera irreflexiva de seguir sosteniendo la misma generalización ideal de los supuestos ónticos y epistemológicos que le sustentan y le detiene.

La Ciencia Política, es dónde se han logrado mayor número de trabajos sobre análisis de coyuntura; sin embargo, en los pocos casos en que se ha logrado ello, ha sido a base de erudición o de enorme experiencia política, que hablan más de cultura-subjetiva que de epistemo-metodología.

En Historia es dónde se encuentra mayor número de búsqueda de caminos al respecto de nuestra propuesta, sin descontar los grandes estancos problemáticos, dónde poco a poco ha ido avanzando la Filosofía.

Sin embargo, es en el nivel epistemológico, a pesar de lo reciente de su tradición, dónde hemos encontrado mayor número de elementos teóricos y mediaciones para el análisis concreto del cruce de temporalidades. Son especiales los casos, en este sentido, de algunos escritos de Marx, pero sobretodo de Gramsci, Marc Bloch, Ernst Bloch, J. Habermas y Hugo Zemelman, quienes quizás por dedicar mayores esfuerzos hacia este nivel; hemos encontrado mayores niveles del estudio de la inclusividad entre el pensar, Ser y realidad en tiempo y espacio más directamente.

Debo llevar a cabo los merecidos reconocimientos al Prof. Hugo Zemelman Merino, por su amplia labor científica alrededor de las grandes problemáticas epistemológicas ya mencionadas, que aquejan a la actual producción científica teórica y crítica a nivel mundial; particularmente para este trabajo en lo que se refiere a la noción de "articulación de la realidad", "inclusividad en la realidad", "viabilidad", "Totalidad en Tiempo" "lo político", etc., así como en general los grandes aportes polí

ticos y epistemológicos que se encuentran principalmente en su obra "Uso Crítico de la Teoría" y otros escritos que tuvo a bien adelantarnos la posibilidad de la lectura a través de mimeos. La utilización de tales ideas se encuentran implícitas más que senaladas, debido a la gran cantidad de señalamientos en que se hubiera incurrido.

De la misma manera, estamos en deuda con el Dr. Enrique de la Garza Toledo, quién a través de múltiples seminarios, cursos, conferencias, lecturas de sus obras, como - de coautorías: hemos logrado algunos niveles de articulación y de concreción de la realidad mexicana contemporánea; sobretodo importa aquí el problema de la articulación de la realidad, debido a que Gramsci -autor base de esta tésis, aunque no esencial- nunca fue ni explícito ni concreto en el nivel económico aunque en el nivel político fue excelente. Asimismo, quiero -- aclarar que de alguna manera en este trabajo se ha logrado sobreponer la historicidad concreta -en relación a la articulación concreta de la relación del Estado con las Clases Sociales- en lo que respecta a Formas de Estado y Periodización histórica de Estado, en buena medida, a través de la noción de "Estado Autoritario" de nuestro acreedor.

También agradezco, a mi companera Rosy Duarte, la ardua labor llevada a cabo mecanografiando los manuscritos.

Y, de alguna manera, mis impaciencias y contratiempos.

Quiero dejar aclarado que otros autores como J. Habermas, T.W. Adorno, Marc Bloch, E. Bloch -otros- y el propio Gramsci; han llevado a cabo indudablemente amplias propuestas para la realización de este trabajo. No sólo respecto a conceptos articuladores de la realidad, sino también, aportes específicos en el sentido de la historicidad o conciencia--histórica misma. En ocasiones, cuando sus ideas confluyen tan particularmente de acuerdo al desarrollo de la investigación, han sido citados y referidos. Pero, cuando se hace un uso más libre de sus conceptos, o bien, nociones centrales como: 'Interacción social' (o comunicativa) de Habermas, 'Cultura', 'Sociedad', 'Irrracionalidad', 'dialéctica negativa' y otros de Adorno y, 'Voluntad Social' de Gramsci; que se repiten tan frecuentemente en sus obras o poseen gran inclusividad en su pensamiento general: no ha sido siempre el caso haberlos citado o referido.

Por último, en general agradezco la apertura hacia el mundo de sus originales ideas, a los profesores que considero han contribuido en buena medida en mi relativa formación teórica en las aulas de la División de Posgrado de la FCPyS-UNAM: como son el Profesor Herbert Frey y el Dr. José María Pérez Gay.

RAUL CORRAL QUINTERO

INTRODUCCION.

INTRODUCCION.

1). Totalidad y Cultura.

El concepto de Totalidad se encuentra indefectiblemente ligado al de Cultura. La diferencia esencial entre ambos es que la noción de Totalidad es una forma abstracta de aprensión de la realidad a través de la adecuación de los movimientos del pensamiento hacia la expresión de la realidad en tiempo y espacio, es pensar a la realidad. Mientras que la noción de Cultura, es el resultado de la acción misma de aprensión y apropiación de la realidad, que se debate entre lo trascendental y lo contingente, lo subjetivo y lo objetivo, entre lo "orgánico" y lo "ocasional", entre lo homogéneo y lo disperso; entre lo racional y lo irracional; de la realidad social -- misma en tiempo y espacio: de lo Real-Concreto, de la cotidianidad contingente y trascendente, lo histórico y lo ocasional. Es el vivir, por la necesidad de vivir en el mundo, en la contemporaneidad.

La Totalidad es la abstracción epistémica de la Cultura, la Cultura es el "vivir" social-histórico en la Totalidad. La Totalidad como noción más abstracta de "realidad" en la episteme, no se concretiza jamás en la interacción

subjetivización-objetivización de la cotidianidad pura, a través del movimiento, del pensamiento y del conocimiento acumulado. Sin embargo, si es posible abstraer tanto a la noción de Cultura como de Totalidad, en términos de la adecuación del pensamiento abstracto a través de lo óntico, lo epistémico, filosófico y teórico; hacia la expresión interaccionante de la articulación conciente de la realidad social, en tiempo y espacio. Es decir, que es posible pensar a la realidad, pero imposible -- pensar en ó desde la realidad-real; porque es distinto vivir - en la realidad, que vivir a la realidad misma, puesto que entonces si nos convirtiéramos realmente en el Ser-Cultural-ideal-abstracto de Hegel: seríamos dioses.

El concepto de Cultura surge de modo objetivo de la realidad, mientras que Totalidad sólo trata de aproximarse hacia la realidad, que por no poder "vivir a la realidad misma" -sólo que resultara ser algo mágico-, siempre se logrará de modo relativo, aparential -dónde en el fin último de los tiempos, hasta lo trascendente resultará ser contingente-, nunca totalmente vivido. "El todo es lo no verdadero"⁽¹⁾ dice Adorno, porque la identificación entre Totalidad y Cultura sólo es posible utópicamente, el Ser Común en tiempo y espacio sólo vive parcialmente lo que es "el vivir" concreto social en todas sus --

(1). Adorno, t.w. "Mínima moralía", ED. Tusquets. p. 63.

instancias; sólo existe la real posibilidad de pensar a la Tota lidad, regresar a nuestro entorno fragmentado, -disperso, amorfo, diferenciado por lo contingente y lo trascendente- y pensar-lo críticamente. Y, entre más disperso, amorfo, contingente, y diferenciado sea este Ser Común: mayores posibilidades tendrá de pensar libremente. Nunca habrá "real" validez del conocimiento, a pesar aún de una mayor precavidad de K. Popper. "Lo -- absolutamente cierto como tal es siempre falta de libertad" (2), es por ello que el nivel más abstracto de pensamiento, la ontología, se refiere a un sujeto ideal, el Ser; para así asegurar -- la posibilidad abstracta de pensar a la realidad. Sin embargo, sólo existen los sujetos cuya realidad la hace su vivir en sociedad en tiempo y espacio.

En el nivel ontológico, las diferencias entre un concepto y otro no existen, debido a que se aseguran las mismas condicionantes en el concreto pero más abstracto razonamiento, - acerca del Ser "frente" -y no "en"- a la realidad con mediación de la conciencia. Pero en el nivel de la epistemología, el enfrentamiento se vuelve contradictorio, debido a que se presenta al concepto "Totalidad" como el nivel más alto de racionalidad, objetividad, estructuración y acumulación de conocimiento aprendido de la realidad; contra un concepto más contenedor de concre

(2). Adorno, t.w. "Sobre la metacrítica de la teoría del conocimiento". Ed. Taurus, pp. 196.

ticidad, tangibilidad, subjetividad y heterogeneidad de la realidad, como lo es el de Cultura.

No se trata solamente de la oposición entre "racionalidad e irracionalidad", de que habla Adorno en su "Dialéctica Negativa", debido a que la cultura en el nivel inmediato, de facto, de la práctica social; puede implicar ambos mundos, como también lo puede hacer el concepto de totalidad: Aunque la realidad en tiempo y espacio, la Realidad Dinámica -afirma Hugo Zemelman- con vinculación estrecha entre lo trascendente y lo contingente, ambos conceptos "representan tales mundos tan "aparentemente" separados. Afirma Adorno en su "Crítica Cultural y Sociedad" que el mundo de la producción también pertenece al mundo de "lo Cultural", porque no se puede separar lo objetivado de la subjetividad, lo consciente de lo político: la viabilidad de la historia -diría Zemelman-. La conciencia como germen -como múltiples posibilidades, en el consciente ó en el inconsciente social, diría J. Habermas- de realización en el momento de la praxis que separaría el terreno de la conciencia de "lo organizado" y quizás "institucionalizado".

Al respecto opina Gramsci en crítica al historicismo de Benedetto Croce: pretende Croce criticar a ... "los movimientos prácticos que tienden a transformarse en historia

...que aún son episodios aislados y, por eso, "abstractos", - "irracionales", del movimiento histórico, del desarrollo general de la historia mundial. Se olvida frecuentemente (...) - que en todo momento de la historia "in fieri" existe la lucha entre lo racional y lo irracional, entendiéndose por irracional aquello que no triunfará en definitiva, que no se transformará jamás en historia efectiva, pero que en realidad es racional también porque...en la historia se triunfa siempre en general e incluso el 'particular' lucha por imponerse, también en definitiva, y se impone en cuanto determina un cierto desarrollo de lo general...en la historia moderna el 'individuo' histórico-político no es el individuo 'biológico', sino el grupo social. Sólo la lucha por su éxito, y ni siquiera por su éxito inmediato, sino por el que se manifiesta en una permanente - vicotria, hará lo que es racional o irracional"(3).

Partiendo del principio epistemológico de que la noción de Totalidad atiende en el pensamiento, la expresión de la realidad en tiempo y espacio; trataremos de hacer a un lado el estudio de la Totalidad para apropiarnos de ello, y entonces pensar a la realidad a través de la noción de "lo cultural".

Hemos visto, en alguna medida el ámbito con-

(3). Gramsci, Antonio. "Pasado y Presente" Ed. Juan Pablos, pp. 43-44.

creto de la Cultura es el de la expresión de la realidad inmediata -después veremos que el de la historia, será el de la expresión mediata ó trascendente-. Pero esta expresión inmediata sólo es un momento en la genealogía epistémica "diferenciada" por la temporalidad en que se interaccionan; lo contingente con lo trascendente, de la "intersubjetividad" con múltiples posibilidades de realizarse en "consenso e integración social" --- opina Habermas-; lo orgánico y lo casual -dice Gramsci-; la articulación entre el producto y lo "aún no" -dice E. Bloch-.

El nudo problemático de esta "interacción" ó "articulación" en que se expresa la realidad, es la problematización del Tiempo. Habrá que ubicar estas expresiones en el tiempo. Pensar al tiempo es pensar en movimiento, ó pensar al movimiento es pensar en tiempo. Y la realidad en este sentido se presenta compleja, porque dice E. Bloch, que a la vez es producto de un proceso anterior, pero a la vez - descubre una esperanza.

"La interacción genera procesos que tienen como vista llegar a la comprensión. En este caso la realidad está compuesta de una trama es que el modo de vivir de los grupos comunicativos que se organizan mediante el lenguaje común"⁽⁴⁾. Esta interacción comunicativa es un "interés práctico" del Ser social por conocer tratando de aceptar o re

(4). Habermas, j. "Knowledge and human interests", Boston. Beacon press, pp. 192.

chazar lo normativo, en especial "normas para la acción". De ahí, que una condición a priori del conocimiento posible, sean los "intereses técnicos y prácticos" que determinarán lo que - habrá de conocerse, en interacción con sus entramados trascendentales en como se realizan los objetos de conocimiento, deviniendo necesariamente en la "hermenéutica social". Así observa el nudo problemático Habermas.

Gramsci, entiende la diferencia de la expresión orgánica, de la necesidad subjetiva, como la diferencia entre una determinación orgánica y una determinación mecánica. Lo "orgánico" habla de la subsunción del movimiento -- entre idea-fuerza que trata de lograr un principio de organización, abriéndose una nueva forma de libertad. Para Gramsci la superestructura es "real", como una especie de contradicciones no-eliminadas y como un ámbito dónde se determinan los grupos sociales; el campo de la fuerza social 'espontánea' y de la 'voluntad social'. Dice... "no existe en la historia de la espontaneidad 'pura', pues coincidiría con la mecanicidad 'pura'. En el movimiento 'más espontáneo', los elementos de 'dirección conciente' son simplemente incontrolables... Se puede decir que el elemento de la espontaneidad es por eso distintivo 'de la historia de las clases dominadas, y también propio de los elementos más marginales... (que) no han alcanzado la

conciencia de clase 'para sí'... Existe, por lo tanto, una 'multiplicidad' de elementos de 'dirección conciente' en estos movimientos, pero ninguno de ellos es dominante, ni sobrepasa el nivel de la ciencia popular de un determinado estrato social, del 'sentido común', o sea, de la concepción tradicional del mundo. ⁽⁵⁾

La especificidad de la Cultura, consiste en que es en sí misma objetiva-objetivadora, tanto contingente como trascendentalmente. Pero no sólo en el momento de la praxis social ó momento coyuntural-político; sino también en términos de "posibilidades", "alternativas", "multiplicidad de elementos de dirección conciente", "viabilidad", "lo potencial", etc., etc. La "interacción comunicativa" -diría Habermas- es una sucesión de posibilidades que se encuentran en el inconsciente social, independientemente de su sucesión racional o irracional en el terreno de los hechos.

Podríamos afirmar que existen tres momentos de existencia de la realidad cultural: 1) en el que se encuentran fijos en una especie de memoria social, como sedimentos culturales trascendentales, que conformaría lo que llamaría Gramsci la cultura espontánea, pero que aquí, más allá del espontaneísmo de tiempos pasados; también pensaríamos en -

(5). Gramsci, Antonio. "Pasado y Presente". op. cit. pp. 73.

momentos anteriores de gran amplitud Histórico-Objetivada.

2). el segundo momento lo constituiría el Presente, la práctica social ó Práxis, que contra lo que comúnmente se piensa, sólo es un momento de la realidad pero que además de pertenecer a la propia realidad-real; sólo es la cristalización en lo político de una gran multiplicidad y complejidad de probabilidades culturales (contingentes y trascendentes) contenidas en el Pasado, cuya máxima noción de expresión en un momento coyuntural, será al de Nueva Cultura Contingente. 3) el tercer momento lo constituiría la perspectiva ó Voluntad --- Autónoma Objetiva -la "voluntad social" dice Gramsci-. En el último punto, Gramsci es especial al utilizar al elemento restaurador de lo orgánico por sobre lo casual:

Dice Gramsci que la filosofía de la praxis es la expresión más acabada de las contradicciones históricas, porque se relaciona a la "necesidad" y no a la "libertad", lo cual no existe ni aún podrá existir. Debido a que si las contradicciones desaparecen, desaparecerán las necesidades -- abriendo la posibilidad a la libertad: "...actualmente el filósofo (de la praxis) puede solamente hacer esta afirmación genérica... sólo puede afirmar genéricamente un mundo sin contradicciones, sin crear en el acto una utopía" (6).

(6). Gramsci, Antonio. "El materialismo histórico y la filosofía de B. Croce". Ed. Juan Pablos. pp. 99.

"Las cárceles y manicomios se encuentran llenas de hombres originales y de fuertes personalidades....No se puede decir que el conformismo es demasiado fácil y que reduce el mundo a un convento. Mientras tanto ¿cual es la 'necesidad'?...Cada uno es llevado a hacer de sí el arquetipo de la 'moda', de la sociabilidad, el conformismo es el resultado de la lucha cultural (y no sólo cultural); es un dato 'objetivo' o universal, así como no puede dejar de ser objetiva y universal la 'necesidad sobre la cual se eleva el edificio de la libertad'".⁽⁷⁾

La "necesidad" que obliga al sujeto social de llevar a cabo alguna posibilidad cultural, separando lo orgánico de lo ocasional dentro de una gran complejidad cultural para efectos de la realización del momento político; se llama en Gramsci "Voluntad Social". Esta voluntariedad necesaria, no existe en estos niveles de abstracción, en ningún otro pensador contemporáneo occidental; a excepción de Nietzsche, Heidegger y Gramsci. Los más sin tocar el tema, hablan simplemente de lo epistemológico a lo político, de la conciencia en sí a la conciencia para sí, de la "cultura" a lo trascendente. Nietzsche habla de la Fuerza de Voluntad-de-Ser-del-Superhombre; Heidegger de la "necesidad" de "curarse" del Ser por su vivir en el mundo, en la cotidianidad; y, Gramsci ya lo hemos visto.

(7). Gramsci, Antonio. "Literatura y Vida Nacional". Ed. Juan Pablos. pp. 44-45.

2). Historia y Política.

Respecto a los tres momentos de existencia de la realidad cultural, por tres razones: 1) porque debemos contextualizar ontológicamente la idea más amplia e inclusiva de Gramsci, como lo es su noción de Cultura; 2) tenemos la - necesidad abstracta de especificar tal concepto con fines de estructuración, racionalización, concretización y acumulación científica, epistemológicamente hablando; y, 3) porque a partir de la búsqueda de las posibilidades contingentes y trascendentes en la realidad de tal concepto, podremos entonces inferir el paso metodológico de un análisis coyuntural ó de 'lo político' en Gramsci, que es el objeto de estudio de este trabajo.

Ya hemos expuesto la inclusividad y amplitud histórico-social de Cultura, en términos ontológicos y epistemológicos. Hablaremos de su capacidad de "desestructuración" -concepto de H. Zemelman- de la realidad abstracta y de restructuración de la misma en lo político.

En el nivel de la realidad inmediata, observamos que se interaccionan dos realidades opuestas: 1) el de la realidad "dada"; y, 2) el de la realidad "dándose" -conceptos de H. Zemelman-. Es decir, la "viabilidad" de las alternativas sociales concientes o inconcientes, en el terreno de 'lo

político'.

En ambos casos, los discursos con contenidos de realidades posibles y realidades reales, se contraponen y se interaccionan unos a otros. Tal interacción social constituye en sí misma una 'nueva cultura', que sólo su verificabilidad en el terreno de los hechos la hace factible. En gramsci, el elemento epistemológico en torno al cual gira la posibilidad del hecho o hecho, es la aproximación del proyecto (discurso) a la realidad con mediación de la Voluntad Social. Para ello, la Cultura sedimentaria y dispersa tendrá que organizarse a través de una verdadera contingencia entre 'subjetividad histórica, alternativa viable e intelectualidad cultural y moral sintetizadora de los elementos inconcientes-sociales, pero viables históricamente hablando: Es decir, la objetivización de las Voluntades Colectivas.

No es que el intelectual ó la objetivización cultural conformen por sí mismos una nueva cultura, sino que la interacción o articulación condicionante entre cultura trascendente (milénaria) y contingente, conforman y disconforman continuamente Nuevas Culturas.

Tampoco se debe entender que sólo la praxiología de los proyectos alternativos, conformen por entero a la cultura, sino que tanto los proyectos alternativos hechos reali

dad en el momento presente, más aquellas referencias culturales trascendentales pasadas -sedimentariedades contenidas en el inconciente social-, son motivo de interacción social y constituyen por sí mismas posibilidades de renovación moral y cultural, independientemente de su cristalización en los hechos.

La 'práxis' por sí misma sólo constituye un momento del Ser frente a la realidad entiendo y espacio. Y, debido a ello, no sería el único motivo de 'viabilidad' para la renovación cultural, ni de trascendencia desentranadora de las múltiples posibilidades del futuro.

El paso epistémico al metodológico es el paso de la 'Alternaridad Múltiple'. Aquí Gramsci no manifiesta directamente una igualdad de posibilidades de realización en proyectos alternativos que no cristalizan en el terreno de la práxis social. Porque no entiende que la 'viabilidad' o no de un proyecto, no le disputa la oportunidad de realización en lo político en aquellos que sin embargo obtuvieron ya algún momento de realización -y, por tanto, formarían parte ya de los 'sedimentos culturales'-, siguen teniendo 'viabilidad' o la podrán seguir teniendo.

En el momento de la práxis, es dónde utiliza con demasiada carga epistémica a su concepto de 'Voluntad Social'. Para efectos de Análisis de Coyuntura, hemos reade-

cuado tal concepto de Gramsci que se pierde en la generalidad ontológica del "sujeto social" -cayendo en el mismo error óntico de Nietzsche-, quien al no apreciar la subjetividad de la Voluntad o Necesariadad del sujeto, no logra captar el nivel epistemológico de tal concepto, que consiste en: una Voluntad propia de los Sujetos Sociales que se Objetiviza en su quehacer cotidiano del acto de aprender a la realidad homogénea y dispersa que le rodea de manera Autónoma; concretizándose en proyectos autónomos alternativos -con ciertos grados de desarrollo o cristalización en tiempo y espacio- que antes que --enfrentarse a algún acontecimiento orgánico buscan su propia 'Identidad' . Así, la separación de lo trascendente respecto a lo contingente -en el nivel epistemológico de los sujetos-, no se da en 'lo político' a través de la 'objetividad', sino en la Autonomía de los sujetos sociales entre sí.

Dicha Autonomía, posee cultural e históricamente hablando, los elementos específicos en tiempo y espacio de lo trascendente y lo contingente en interacción o articulación con lo homogéneo y los disperso, coyunturalmente hablando. Es decir, que es la propia Autonomía que expresa para sí misma lo institucionalizado -el mundo productivo, principalmente-, más la 'viabilidad' de los proyectos alternativos

-el discurso acerca de la realidad-.

De este modo, el concepto de Autonomía, conforma el campo de estudio de la especificidad o concreticidad política de los sujetos sociales en tiempo y espacio. Sin embargo, la tendencia a privilegiar el acontecimiento sobre las tendencias globales, nos puede llevar a privilegiar fenómenos casuales. Por ello, el concepto de Voluntad, que conlleva la amplia polémica teórico-filosófica acerca de la viabilidad ó el estudio de lo trascendente sobre lo contingente ó del cruce de temporalidades históricas, etc., nos asegura en mayor medida abstraer a la concreticidad política de los sujetos sociales.

La Voluntad Autónoma, es la mejor opción en Gramsci, de incorporar los cortes coyunturales impidiendo - los sesgos contingentes. Ofrece la posibilidad de trabajar ideas vinculadas a las aportaciones de la historia del acontecimiento, pero como nudo de acontecimientos históricos.

En este caso, la captura del tiempo en el uso de la teoría, sería en el sentido de ^{no} discutir sobre 'modelos teóricos' -como en el caso de 'Modos de Producción' en el marxismo-; para encontrar la concreticidad histórica de los conceptos teóricos -como en el mejor de los casos, el estudio

de las Formaciones Económicas Sociales de Marx en los Grundrisse-. Esto sería la captura del "Tiempo" en los conceptos que fueron extraídos de realidades de otros tiempos y espacios, pero que puede volver a tener pertinencia sus contenidos en el momento presente, ayudándonos a captar sólo lo trascendental, histórico, lo homogéneo, lo institucional; lo Cultural - Sedientario. Pero no las Nuevas Culturas Dispersas, contingentes -con pertinencia en el presente-, emergentes, coyunturales o políticas. Es decir: Autónomas.

Para la especificidad de las Autonomías Culturales, será necesario, el estudio de "la inclusividad" -concepto de H. Zelman- de los sujetos sociales en la realidad epistémica y política, que como microdinamismos continuamente se articulan y desarticulan, guardando precisamente esa contingencia-autónoma-cultural en interacción concreta (es decir: política) con la voluntad-trascendental-cultural.

El paso de la especificidad metodológica, ulterior a la epistémica, lo contendría la noción de "Objetividad". Entendida como el compromiso científico que impone la Neutralidad Valorativa que señala M. Weber. Lo político es la máxima expresión de la conciencia histórica, pero la objetividad es la máxima garantía del conocimiento más cercano a la realidad. Es importante hacer a la Historia, pero también es importante pensar en los distintos momentos epistémico-culturales y polí

ticos, que nos hablan del "cómo se hace la historia". Tan importante es el 'hacer' que el 'pensar', dice Gramsci que no se puede separar al Hommo fabers del Hommo Sapiens. La diferencia exacta entre 'espontaneísmo' y 'Voluntad Autónoma Objetiva'; se encuentra entre el simple hacer cotidiano-heterogéneo y la cautela epistemo-metodológica que nos dice como y cuando nos desfasamos de la historia, como dónde se generaron los fenómenos y el conocimiento de los mismos.

'Lo objetivo', es la premisa histórico-metodológica que se ubica directamente en el cruce de temporalidades, entre lo trascendental y lo contingente. Zemelman, ubica con adecuación la pertinencia de lo objetivo; al cual - desdobra en dos planos: 1) el de la praxis que se ejerce en sucesivos momentos de un proceso que trasciende a cada momento particular, y 2) el proyecto que conforma a la 'direccionalidad de la praxis propia de ese proyecto. El campo de observación de tal espacio de estudio lo constituye el tiempo diferencial o de la 'alternatividad' de la cultura. Aquí la Realidad Social Coyuntural constituye el conjunto de conocimientos 'tradicionales, más los Aparatos Ideológicos Políticos y civiles, más los Nuevos Valores Culturales.

Todo Sujeto Social busca la 'Alternatividad', 'Viabilidad', 'interés práctico', para la imposición de direccionalidad de los procesos sociales. Sentido u objetivización de la realidad en la concreción de un 'consenso social'; esto se llama: Proyecto ideológico. Pero, cuando el grado de dominio, dirección o consenso social se convierte en Hegemónico; y, cuando ésta nueva hegemonía cultural conlleva amplios campos de dominación dentro de la sociedad civil: esta se convierte en clase social que tratará de imponer un Estado o una Forma de Estado -en periodicidad histórica- y, una política económica e ideológica (cultural) por sobre todos los demás elementos de la sociedad.

El principal campo de observación, dentro de las relaciones del Estado con las Clases Sociales, es el proyecto político-económico-ideológico del Estado, dónde se nudifican lo histórico con lo político: El método pertinente, por -- tanto, para el análisis coyuntural serían los elementos analizados en cuanto a la 'Voluntad', 'lo Autónomo' y 'lo objetivo' de los sujetos sociales, en cruce de temporalidades: nuestro objeto de estudio.

PRIMERA PARTE.- TEORIA METODOLOGICA

**Capítulo Primero: El análisis de coyuntura y
Gramsci.**

INDICE:

PREFACIO

INTRODUCCION

pgs.

- 1). Totalidad y Cultura.....I
- 2). Historia y PolíticaXI

PRIMERA PARTE: TEORIA METODOLOGICA

Capítulo primero: El análisis de coyuntura y Gramsci.

- 1). Historia del análisis coyuntural en Gramsci.....1
- 2). El humanismo científico de Gramsci.....9
- 3). Coyuntura y Forma de Producción.....39

SEGUNDA PARTE: TEORIA POLITICA

Capítulo Segundo: Articulación entre Sociedad Política y Sociedad Civil.

- 1). El Concepto de Estado.....42
- 2). "Comunidad Genérica Ilusoria".....52
- 3). Problemas de legitimidad de Estado.....62
- 4). Formas de Estado y fracciones de clase hegemónicas....70

Capítulo Tercero: Elementos Estructurales que pueden ofrecer al Estado sus distintas Formas.

- 1). Liberalismo (M-D-M').....103
- 2). Capitalismo (D-M-D').....104
- 3). Capitalismo Dependiente.....108

CONCLUSIONES:

- 1). HEGEMONIA Y CRISIS.....115

BIBLIOGRAFIA.....129

1).- Historia del análisis coyuntural en Gramsci.

Es la biografía de Antonio Gramsci una historia de actividad política totalmente relacionada con la restauración del elemento voluntarista o subjetivista en el movimiento italiano proletario. Pero en realidad en Gramsci no podemos encontrar pruebas fehacientes de un exagerado 'ideologismo', como lo quieren hacer ver algunos opositores, tanto contemporáneos nuestros como contemporáneos de él, en 1919-1921 principalmente.

La realidad es que la gran preocupación teórico-marxista de él, lo fué la acendrada tendencia general que se le prestaba en su tiempo -hoy también- a la sobreponderancia inadecuada del análisis económico sobre el político.

El hecho concreto para iniciar, es que -opina Carl Boggs-: Coincidieron dos factores relacionados con los primeros años del siglo, "...a)La declinación de las perspectivas revolucionarias en Europa Occidental y, b)La integración de los movimientos sociales mayoritarios en las sociedades capitalistas más desarrolladas..." 1/. Fue por ello mismo que los análisis científico-sociales, ya no atendieron el Proceso Revolucionario, sino que trataron de conocer el funcionamiento específico del capital. Por lo 1/.- BOGGS, Carl. "El marxismo de Gramsci". Ed. la red de Jonas, Mexico 1978. p. 23.

tanto, considerando al hombre como un mero producto o reflejo de las condiciones económicas.

Al respecto encontramos, como resultado de las proposiciones de Boggs, como es que se dieron serias limitaciones en este sentido en la II y III Internacionales, en relación con Gramsci.

En cuanto a la II Internacional (1889-1914), destacaron por su papel preponderante, ante la posición ideológica de -- nuestro autor base, Bernstein y Kautsky.

En lo que respecta a Bernstein, que tuvo una participación decisiva en la II Internacioal, se puede apreciar en sus escritos una relación mecánico causal entre la Superestructura y la Estructura, haciendo perder de vista el 'motor de la historia' que es la Lucha de Clases. Esta tendencia de Bernstein hace perder así mismo, la ubicación y el papel del Estado, proponiéndolo o proyectándolo como un Estado desvinculado de la sociedad. Llego a la calamidad economicista de afirmar que el desarrollo del proceso monopolista del capitalismo atraería como irremisible -- consecuencia una organización tal -sin tocar lo social-, que la producción llegaría a autorregularse. Bernstein ve en el paso del capitalismo al socialismo un simple salto de la cantidad a la calidad: En el que el desarrollo natural y gradual del sistema traería

como consecuencia un tope al marco histórico de los elementos -
cuantitativos para devenir finalmente al socialismo. Ello, con el
solo evento 'voluntarista de las masas', de participar de las liber-
tades políticas y sociales que van concediendo los sistemas parla-
mentaristas 2/.

Por su parte, el 'Renegado Kautsky', sin dejar de
dar testimonio en su legado teórico de su origen de clase que le
correspondió -en opinión de Lenin-, estaba de acuerdo con la "Teo-
ría del Derrumbe" del capitalismo, cayendo de esta manera en la
línea teorícista del economicismo igualmente 3/. La peculiaridad
de su obra consiste en que Kautsky siempre fue un fiel amante de
la paz práctica y teóricamente, de esta manera toma como única
vía al socialismo el uso y ahondamiento de la 'democracia', sin -
tratar de encontrar el verdadero contenido de la democracia capi-
talista para así destacar estrategias propias para la clase domi-
nada.

En cuanto a la III Internacional, esta gozó de las --
experiencias obtenidas a partir de la Revolución Rusa. Al respecto
se dieron exageraciones en cuanto al uso de estas experiencias,

2/ - BERNSTEIN, e. "Socialismo teórico y Socialismo práctico". Ed. Claridad, Buenos Aires 1966.

3/ - Esencialmente esta teoría se basó en un principio, en la creencia de que el proceso de concentración y centralización del capital monopolístico (previendo la fase imperialista), traería como irremisible consecuencia la agudización de los conflictos políticos y sociales propio de la irreconciliación de clases económicas del capitalismo. Todo ello, sin tomar en cuenta el elemento subjetivo de la lucha de clases.

esto mismo fue causa de un desentrañamiento por parte de Gramsci, debido que estas consistían en esquematizar el proceso histórico político tratando de universalizar la Revolución Rusa. En opinión de Gramsci, las condiciones en que se desarrolló dicha revolución no estaban históricamente señaladas particularmente para Occidente - (Gramsci trataba de destacar principalmente las particularidades italianas) y en general para ningún otro país con condiciones objetivas para el cambio social.

La actitud dogmática que tomó la III Internacional respecto a la Revolución Rusa, hizo crear en Gramsci un pensamiento político metodológico para destacar las alternativas concretas y estrategias políticas que pudieran aplicarse mas particularmente en Italia y en general para Occidente. Como veremos después, este será el antecedente histórico inmediato que llevo a Gramsci a plantear un tipo de análisis coyuntural para aplicarlo al estudio de los hechos sociales históricos concretos.

Para ello Gramsci ya poseía un cúmulo de conocimientos teóricos y prácticos tomados a partir de la crítica acendrada que oponía al Partido Socialista Italiano (PSI) 4/. En base a que este partido político lejos de aprovechar la crisis de hegemonía de la burguesía reflejada en el Estado italiano, dejó como saldo la primera guerra, aisló la lucha política que rea-

4/. - La crítica de Gramsci se extendió aparte del PSI, hacia otros partidos establecidos de aquella época y a los sindicatos profesionales, de los cuales después veremos la oposición teórica de Gramsci.

lizaba Gramsci y sus compañeros a través del órgano de difusión "L'Ordine Nuovo" en Turín, haciendo fracasar su proyecto de los "Consejos de Fábrica" y los "Soviets Italianos" (1919-1920).

Podemos decir que estos son los elementos mas importantes que contextuaron el pensamiento político de Antonio Gramsci, respecto al movimiento Comunista Internacional en general. Dado que posterior al fracaso del movimiento político en Turín, Gramsci dedica gran parte de sus energías en la creación del nuevo Partido Comunista Italiano (PCI), junto con sus colaboradores en el movimiento editorialista que significó el periódico L'Ordine Nuovo, (Togliatti, Tasca y Terracini). Además contaron con la ayuda del grupo también editorialista en Nápoles que tenían el órgano de difusión "Soviét", encabezado dicho grupo por Amado Bordiga y es precisamente con esta facción que se forma dentro del Partido Comunista italiano que Gramsci sostiene enfrentamientos. 5/

En síntesis, se puede decir que estas polémicas se dieron debido al endurecimiento de la posición de la corriente de Bordiga. Su filosofía "ultrarrevolucionaria" consistía en perpetuar la pureza de la "teoría" del partido, llegando a la conclusión de no dar cabida a los agentes extraños a la organización revolucionaria, elitizando al partido y aunque si avanzaron en la acción de -

5/. GRAMSCI, antonio. "La Costruzione del Partito Comunista. 1923-1926". Ed. Giulio Einaudi, Torino 1972. pp.218-319.

concientización de las masas proletarias, se contraponían a la -- idea de Gramsci de realizar una fuerza popular unificada, ligada a su misma idea de realización de movimientos nacionales populares, de ahí el gran error del Partido Comunista Italiano de olvidar que Turín no era Italia. De este tipo de polémicas también sostuvo Gramsci en la III Internacional, respecto al internacionalismo proletario.

Aunque en el tiempo de 1922-1923, Gramsci realizó un viaje a Moscú con el fin de estar pendiente del enfrentamiento entre el comité y el Partido Comunista Italiano, creemos que lo más importante a destacar es que las únicas diferencias entre Gramsci y Lenin son dos, 1) en cuanto al modo de organización del Partido Proletario y, 2) en cuanto a la teoría de Hegemonía del Partido Proletario, respecto a la toma del poder:

1).- "La diferencia entre Lenin y Gramsci, frecuentemente empañadas por el gran respeto de Gramsci hacia Lenin, radicada en el análisis final! Gramsci vio al proceso revolucionario como un fenómeno total y popular (o nacional-popular);... los intelectuales y el partido debe estar siempre presente con los grupos oprimidos del 'Bloque Histórico' Revolucionario presionando con sus reclamos como actores políticos en la lucha del momento..." 6/.

2).- "Se podría decir que en Lenin predomina el significado de dirección política, en Gramsci el de dirección cultural... a) para Gramsci el momento de la fuerza es instrumental y por lo tanto subordinado al momento de la hegemonía... en Lenin, en los escritos de la revolución dictadura y hegemonía van a la par, y de detodos modos el momento de la fuerza es primario y decisivo; b) para Gramsci la conquista de la 'hegemonía' precede a la conquista del poder, en Lenin la acompaña o directamente le sigue" 7/.

Al respecto, opinan estos autores que el elemento histórico-subjetivo que influyó en estas diferencias, consiste en mientras que Lenin elaboraba su teoría política al fragor de la lucha, Gramsci lo hacía ante la necesidad de replegarse en la lucha.

Es preciso aclarar que, respecto al ahondamiento de las condiciones subjetivas después de presentada las crisis de hegemonía, rescatando el elemento voluntarista de las masas oprimidas Gramsci y Lenin estaban prácticamente de acuerdo. Esto basta para afirmar que Gramsci y Lenin estaban totalmente en desacuerdo -- con el Economicismo 8/.

7/.- BOBBIO, norberto. "Gramsci y la concepción de la Sociedad Civil". Ed. PyP. México 1978, p. 76-77.

8/.- Al respecto es ilustrativo el libro de Vladimir Ilich Lenin, en: "El desarrollo del Capitalismo en Rusia". Eds. de Cultura Popular, México 1977. Pues este libro lo dedicó Lenin muy especialmente a sus enemigos políticos contemporáneos economicistas.

También son ilustrativos los comentarios al libro "Estado y Revolución" de Lenin, por Umberto Cerroni, en: Cuestiones Sociales #1, Abril-Junio de 1975.

En síntesis podemos decir, que aunque Gramsci ma s bien aislado regionalmente por las barreras impuestas por los servicios de comunicaciones impropios de su tiempo, la barrera que imponía la falta de traducciones precisas y aceleradas de aquel tiempo, como la incomunicación efectiva que se le impuso - despues de su aprension en Turin en el año de 1926 hasta su muerte en 1937, hicieron que estuviera alejado un tanto de las discusiones de las Ligas Comunistas Internacionales. Sin embargo, el economicismo de la II Internacional, y la actitud dogmatica que envolvió a la III Internacional, fueron elementos históricos que contextualizaron el pensamiento de Gramsci, en el sentido de tratar de dar una respuesta positiva a ellos, puesto que estos mismos reflejados en el pensamiento político praxiológico del movimiento revolucionario -- italiano, demostraron una ineficacia total al no poder dar una solución o cuando menos alternativas concretas al movimiento revolucionario italiano mismo, pues en opinión de Gramsci este pensamiento no se adecuaba a la realidad objetiva italiana.

Es por ello mismo, que Gramsci se muestra ante los ojos de cualquier estudioso de su pensamiento, como un intelectual italiano en todas sus instancias. Un intelectual italiano, que se plantea en primera instancia conocer las condiciones objetivas italianas, para despues detectar los elementos subjetivos especificos, que le permitirían a los italianos imponer un socialismo italiano. Ello, negando la posibilidad del derrumbe del capital

como sistema económico por sí mismo y, también negando la posibilidad de importar modelos subjetivos revolucionarios.

2).- El Humanismo Científico de Gramsci.

De este modo, vimos en general los aspectos teóricos e históricos del economicismo. Gramsci ve el error teórico - de origen, en imaginarse al Sistema Capitalista con una relación directa hacia el Liberalismo. Incluso llega a opinar que en su origen el economicismo no tuvo relación directa con la "Filosofía de la Práxis", sino mas bien con el estudio de la Economía Clásica Inglesa.

Gramsci, cree que el error teórico radica en la distinción formal y real entre la sociedad política y la sociedad civil. Cuestión que nosotros sabemos que no existe, ni existió del todo aún en la etapa Libremercantilista del Capitalismo, dado que "...el liberalismo es también una 'reglamentación' de carácter estatal, introducida y mantenida por vía legislativa y coercitiva..." 9/. Para ello, habrá que recordar que en el liberalismo clásico, se trataba de alejar totalmente al estado de las actividades económicas. Dando origen al llamado 'Welfare State', que es la forma no-intervencionista del Estado.

9/- GRAMSCI, Antonio. "Notas sobre Maquiavelo, sobre" Ed. Juan Pablos. México 1975, p. 45.

En base a que Gramsci ve en el error de origen teórico el hacer una distinción forma y real entre la sociedad política y la sociedad civil. En este caso, se debe afirmar que la -- relación entre estas dos sociedades es uno de los aspectos teóricos mas difíciles de explicarse en Gramsci. En torno existen polémicas en el sentido de que Gramsci dió una explicacion confusa sobre esta relación, no hay nada mas falso 10/. Decimos esto porque afirmamos que el decir que en el Libremercado no hubo una intervención del Estado en la economía, es problema de explicacion que se borra con un desglose claro de la relación entre sociedad política y sociedad civil. Aún más, todas las formas de intervención o no que adopta el estado en la economía son problemas al respecto.

Por ello, es necesario aclarar que entendemos por esa relación una unión articulada, y no mecánica entre sociedad política y sociedad civil. Los elementos interaccionantes de la realidad social no deben ser vistos separados ó estancados, frente a una historicidad múltiple y dinámica en tiempo y espacio.

El Estado, como elemento principal, de mayor configuración objetivada de la realidad social, en mayor medida se encuentra como interaccionante-interaccionador en la dinámica de la realidad social. El Estado no sólo forma parte de la sociedad civil, ni sólo abarca a la sociedad política ó sólo es idéntico a la sociedad civil. El Estado como parte conceptual de la sociedad polí---

10/. - Al respecto ANDERSON, perry, ofrece el ejemplo mas elocuente. en: "Las antinomias de Antonio Gramsci", Cuadernos Politicos numero 13. Mexico 1977, Julio-Septiembre.

tica (todo este estudio es a nivel abstracto), mantiene una unión orgánica con la sociedad civil. Así el único proceso histórico que se detecta a través de estas relaciones el tratar cada vez más la sociedad política de "irrumper" dentro de la sociedad civil. Por ello mismo, (en términos histórico-concretos), el Estado en realidad (como afirma Gramsci) siempre ha intervenido en la economía, ya que las Relaciones Sociales de Producción están inmersas en toda la sociedad y el quehacer político, económico, ideológico, etc., están concatenados en la sociedad. De este modo, el Estado (como veremos más adelante) desde que nació como producto del carácter irreconciliable de clases, para apoyar y asegurar no sólo la reproducción de la clase dominante; nace eminentemente para asegurar la reproducción de las Relaciones Sociales de Producción Capitalistas, trascendentalmente hablando. Desde ese momento el Estado participa en todas las actividades sociales "ex-ante". Y, de ahí, que el Estado históricamente hablando, intervenga política y económicamente, pero además en la Cultura (que implica también al mundo productivo). Así en la etapa librecambista, como intervencionista del capitalismo.

Todavía aún, en el capitalismo del Estado Social - ó Ampliado, la intervención directa del Estado en la Economía, no quiere decir que a partir de la crisis de 1929 se ha incursionado en tal actividad. Sino que tal actividad se intensifica.

Por otro lado, y relacionando el aumento de la Autonomía Relativa del Estado respecto a la clase dominada, puede hacerlo aumentar mas respecto al uso casi artístico del consenso y la coersión en manos de la Burocraica Política, hacia las mismas clases dominadas. Ello implica de hecho una mayor intervención en todos o alguno de los niveles de la sociedad por el Estado. Pues de no serlo así, el Estado no tendría la mayor posibilidad de utilizar los elementos coercitivos y consensuales, respecto a la clase dominante, sólo se encargará el Estado de asegurar a largo plazo, cuando más, la extracción de plusvalía y la reproducción del capital. Pero en la realidad tanto un caso como el otro, puede suceder simultáneamente.

No debe de existir una distinción ni formal ni real entre la relación de la sociedad política y civil ya que la distinción solo es abstracta. Es en este sentido que éste trabajo adolecerá en términos generales de una definición de los conceptos "sociedad política o civil", o tratar de ubicar el Estado dentro de cualquiera de las dos sociedades ya que al hacerlo indirectamente se terminará por dar a entender una separación de los campos de las sociedades política y civil, terminando por negar así lo que tratamos de afirmar y explicar.

"En el capitalismo tardío, por un lado aumenta la necesidad de recurrir a la planificación administrativa para asegurar la valorización del capital, pero, por el otro lado, el poder de disposición de los particulares autónomos..." 11/

Al respecto, Ralph Miliband, sintetiza magníficamente la cuestión: "La vida económica no puede divorciarse de la vida política. El poder económico desigual, de magnitud y carácter de las sociedades capitalistas avanzadas, produce por necesidad una desigualdad política mas o menos grande, independientemente de lo que pueda decir la constitución". 12/

En otras palabras, Marx no llamó a sus elementos científicos que tomó del estudio de la sociedad, 'economía' o 'política'; si no, que les llamó Economía Política.

Ahora bien, además de la confusión que crea la distinción formal y real entre sociedad política y sociedad civil, originando el "economicismo". Existe otro origen de error y confusión que es el Sindicalismo Teórico, el cual para Gramsci tiene como único fin tomar hegemonía solo en los aspectos ético y político, llegando a la conclusión de que esta orientación teórica solo busca dar una nueva dirección al go-

11/. - MILIBAND, ralph. "El Estado en la sociedad capitalista". Ed. Siglo XXI, México 1978, pg. 255.

12/. - HABERMAS, j. "Problemas de legitimación en el capitalismo tardío". Ed. amorrotu Buenos Aires 1973. pp. 65.

bierno, no el fundar y organizar una nueva sociedad sobre esa base.

Es por ello, que el verdadero Sindicalismo para Gramsci es aquel que se avoca a la concientización de sus agremiados, concientización de su situación dentro de las Relaciones Sociales de Producción, así como de su situación histórica como clase. No conformándose (como en el Sindicalismo Teórico) con el obtener solo reivindicaciones salariales como fin mismo. Se detecta en Gramsci los elementos necesarios que se unirán al sindicalismo para tomar conciencia "para sí" como clase explotada en los agremiados sindicales, elementos como son los "Consejos de Fábrica", los "Soviets", para ir tomando hegemonía y formar así el llamado "anti-bloque histórico". Hasta la forma de organización del "Partido político", que es la máxima expresión de hegemonía o toma de ella, para Gramsci.

Para Gramsci el economicismo emergido de la economía criticista, era aquel que se limitaba a realizar su aplicación teórica solo hacia las Relaciones de Producción, sin contextualizar sus análisis en lo social y en aquel momento superestructural en que se desenvuelve la acción política. Es por ello que la Filosofía de la Práxis para Gramsci, era el entender que la Sociología nose debería avocar al estudio del cambio

histórico basado solo en la referencia de leyes causales, cayendo en la creencia de la fatalidad del desarrollo de la sociedad ante la impávida mirada de la acción subjetiva.

Las relaciones materiales de producción solo toman sentido a través de la compleja red que es el tejido social armado alrededor de ellas; que son las Relaciones Sociales de Producción, mas la actividad política. Es por ello que Gramsci siempre le dedicó gran respeto a la Teoría Política, pues para él es la que mas se acerca a la Filosofía de la Práxis.

Así, para Gramsci el cambio de una Forma de Producir a otra, será basado en la aplicación del conjunto de la concientización social acerca de lo que se quiere, mas la praxis política hacia el material histórico disponible.

En síntesis, Gramsci fué por encima de todo, un marxista "creativo" que siempre triunfó al captar el aspecto activo, político o voluntarista de la teoría, al contrario de la fé dogmática en las fuerzas objetivas y leyes científicas del desarrollo capitalista alrededor de las cuales giraba la tradición marxista.

Afirma que la revolución socialista no provendría

mecánicamente del derrumbe de la economía capitalista, sino que debería ser hecha a pulso, es decir, ganada por medio de la actividad humana no-pasiva.

Es necesario hacer mención que fué para Gramsci un objeto de preocupación el hecho de que se confundiera su pensamiento político con un supuesto excesivo acercamiento hacia el factor subjetivo sobre el objetivo, el voluntarismo sobre el determinismo económico. 13/

Lo han culpado de caer en una doctrina "ideologista". Al respecto opina que: "El error en que se cae frecuentemente en el análisis histórico político consiste en no saber encontrar la relación justa entre lo orgánico y lo ocasional. Se llega así a exponer como inmediatamente activas causas que operan en cambio de una manera mediata, o por el contrario a afirmar que las causas inmediatas son las únicas eficientes. En un caso se tiene un exceso de 'economicismo' o de doctrinarismo pedante; en el otro, un exceso de 'ideologismo' en un caso se sobreestiman las causas mecánicas, en el otro se exalta el elemento voluntarista e individual..." 14/

13/. - Es curioso ver que esta preocupación de Gramsci es la contrapartida de la preocupación de Marx y Engels que tuvieron inicialmente. Al respecto habrá que leer la carta a Joseph Bloch que le envía Engels, defendiéndose contra aquellos que les achacaban un 'determinismo económico'.

14/. - GRAMSCI, Antonio. op. cit. pg. 68

Para Gramsci, la "superestructura" no se yergue sobre infraestructura, sino una estructura que contiene en su forma y soporte determinadas manifestaciones de la conciencia. Manifestaciones de conciencia que si llega en un momento históricamente determinado a cohesionarse, coordinarse, ordenarse y aliarse a la praxis política (planteada en la onceava tésis sobre Feuerbach) manifestada por los hombres que forman la parte activa de esa misma estructura. Indudablemente que se pueden llegar a plantear la transformackón de la misma.

De este modo es como Gramsci llega a proponer cuales son las limitaciones que impone la estructura sobre la superestructura en un proceso histórico determinado. En otras palabras, Gramsci tuvo la necesidad de elaborar las posibles limitaciones que debe imponer las Relaciones de Producción al desarrollo histórico de las Fuerzas Productivas. Es la Autonomía Relativa que poseen las condiciones superestructurales sobre las económicas. Es pues, el "reflejo en última instancia que poseen las condiciones económicas sobre las superestructurales, del mismo modo.

En otras palabras, Es el problema de las relaciones entre lo contingente y lo trascendente el que es necesario -- plantear exactamente y resolver para llegar a un análisis justo de las fuerzas que operan en la historia de un período deter

minado y definir su relación: "Es preciso moverse en el ámbito de dos principios: 1) ninguna sociedad se propone tareas para cuya solución no existan ya las condiciones necesarias y suficientes o no estén, al menos, en vía de aparición y de desarrollo; 2) ninguna sociedad desaparece y puede ser sustituida si antes no desarrolló todas las formas de vida que están implícitas en sus relaciones. A partir de la reflexión de estos dos cánones se puede llegar al desarrollo de toda una serie de otros -- principios de metodología histórica". 15/

Para la sociología marxista (sociología de la praxis, veremos mas adelante), las superestructuras son una realidad objetiva, existente en la toma de conciencia de los hombres en el proceso productivo.

Bien, la necesidad teórica de presentar unido el Humanismo científico de Gramsci con el Análisis de coyuntura, obedece simplemente a que es el humanismo científico la base para poder llegar a plantearse el análisis de coyuntura.

En otras palabras, existe la necesidad de comprender de que habrá que partir del análisis de las Formaciones Económicas Sociales de Marx, para poder llegar a situar un análisis de un momento específico e interesante históricamente hablando. Para analizar en toda su estructuración real aquellos 15/.- GRAMSCI, Antonio. op. cit. pg. 67

mecanismos de desenvolvimiento político e ideológico implementados por el Sistema de Producción que predomina en determinada sociedad. 16/

Partiendo de ello, podemos llegar a las siguientes conclusiones:

- a) Marx nos da los elementos histórico-objetivos - necesarios para hacer un análisis de la sociedad, que quedan esencialmente en el llamado "Análisis del Modelo de Acumulación. Dicho análisis se basa en el estudio del modo de producir, distribuir, circular e intercambiar los productos, dentro de determinadas formas de propiedad, grado de desarrollo de las fuerzas productivas y relaciones de producción.
- b) Gramsci, nos da los elementos histórico-subjetivos que se dan a partir de las herramientas marxistas, para el mismo análisis de la sociedad. Dicho análisis prosigue con el estudio de las condiciones ^{en} subjetivas que se encuentran las clases sociales -

16/. - No aceptar esto sería creer que el estudio de "El 18 Brumario de Luis Bonaparte" por Marx, carece de un análisis de la Formación Económica Social que Marx en este caso no desarrolla, sino que destaca de él aquellas condiciones objetivas para asentar sobre ellas los momentos más importantes coyunturalmente hablando. Así atiende primordialmente los aspectos político-sociales.

antagónicas de la sociedad (grado de desarrollo organizacional), así como de la política económica del Estado Social hacia los sectores de la producción y su acción concreta dentro de cada uno de estos hacia las partes clasistas que se encuentren; será a partir de este análisis que se pensará de un modo más concreto ya dentro de un análisis de Correlación de Fuerzas en determinada sociedad y, de este modo, tratar de obtener previsiones y perspectivas hacia lo que será la nueva tendencia del modelo de acumulación o desviación de un nuevo modelo de acumulación.

De este modo, se tratará de dar una exposición breve y necesaria del pensamiento gramsciano, hacia lo que se ha determinado "análisis de coyuntura".

Queda como imprescindible analizar que entiende el mismo Gramsci como "coyuntura". En opinión de Prantiero, "El análisis de las coyunturas... como cruce de temporalidades específicas, como resultado del desigual grado de desarrollo de las distintas 'relaciones de fuerzas' es el análisis, en el interior del 'acontecimiento', de los límites puestos por los datos de la 'estructura' combinados con la eficacia específica con que

actúa (como aceleración o como bloqueo) la articulación compleja de las 'superestructuras' ". 17/

Estos elementos permanentes y fundamentales del proceso, relacionados con la crisis orgánica o crisis de hegemonía del Estado, son considerados por Gramsci como lo que él le ha dado en llamar "la doble naturaleza del Centauro Maquiavélico", que es el Estado.

Al respecto de ésta doble naturaleza, Christine Buci-Glucksmann, opina que está en contra de aquella teoría unificadora sobre el análisis del consenso que solo toma en cuenta una forma del consenso que trata de crear un Estado, creando con ello la unicidad simplista del mismo. Es por ello que se ve en Gramsci una partida óptica teórica dualista y asimétrica, respecto al consenso: "Gramsci observa que el consentimiento puede ser ya pasivo e indirecto, ya activo y directo. En el primer caso, él excluye 'toda intervención de la base' en beneficio de una práctica instrumentalista del Estado y de las instituciones que tratan a las masas como 'masas de maniobra'. Por el contrario, todo consentimiento activo-directo exige una dialéctica real entre gobernantes

y gobernados:..." 18/

17/.- PORTANTIERO, j.c.

"Gramsci y el análisis de coyuntura". Ed. UNAM, Enero-marzo EN: Revista Mexicana de Sociología, Méx. 1979. pg. 63

18/.- BUCI_GLUCKSMANN,

ch. "La estrategia Gramsciana". EN: Revista Mexicana de Sociología. Ed. UNAM, Abril-Junio, Méx. 1979 pg. 381

Para Gramsci, la Hegemonía de la clase dominante a través de su origen consensual que es el Estado, es todo una estrategia de toma de consenso para poder llegar a tomar el consentimiento activo de las masas, remitida dialécticamente a través y hacia adentro de la sociedad civil. La Hegemonía no se dá solo en la forma del consenso, ni solo al través de la coersión (coacción física). Gramsci solo propone que a medida que la coersión domine sobre el consenso, se dará un debilitamiento de la Hegemonía (nosotros opinamos que ello dependería del grado de efectividad de la aplicación de la coersión, pues de todas formas se impone la hegemonía. Aunque reconocemos que ésta situación no puede ser eterna de ninguna manera), de esta manera se puede deducir que la Hegemonía contenida a través del Estado Social, es una amalgama dialéctica entre la toma de consenso y la aplicación de la coersión. Estos elementos tienen principal importancia en la elaboración del concepto de Hegemonía en Gramsci.

Es así, como Gramsci relaciona los momentos en que se vincula la superestructura con la infraestructura. Y es esta misma vinculación la que se da en el Bloque Histórico. Lo que se quiere creer es que mientras exista confrontación y antagonismo de clase se dará una unidad dialéctica, no unión

mecánica, entre los dos conceptos fundamentales del modo de producción. Es decir, se dará correspondencia orgánica. En ello radica la misma unión y separación recíproca del análisis coyuntural y el análisis de la formación económica social.

La unidad dialéctica que priva dentro del Bloque Histórico, como elemento fundamental de la relación mencionada es -- que, las instancias superestructurales tienen como función principal el organizar y reproducir la estructura económica, así -- como sus relaciones de explotación. Sin embargo, al existir -- una lucha de clases "irreconciliable", solo se puede pensar en -- "momentos políticos-coyunturales" de unión a través de un "ente-político", o bien, en elementos de mediación como son las alianzas, clases apoyo y el parlamento, donde se puede presentar una apariencia de conciliación clasista.

De este modo, el concepto de Bloque Histórico li -- ga la relación de la Práxis Política con la estructura económi -- ca, porque se puede aplicar al estudio de manifestaciones ideol -- gicas de la sociedad civil. Así, como en el campo de la so -- ciedad civil es donde la hegemonía encuentra su lugar de apli -- cación, entendido este concepto como la relación de dominación -- de una clase por otra a través del consenso y/o la co --

ersión.

La sociedad civil, entendida como de una articulación interna compleja, y tomando la estrategia política planteada por Gramsci, para el caso de occidente (sistemas parlamentarios fuera de la experiencia rusa) al cual pertenecemos: como "...una estructura muy compleja y resistente a las 'irrupciones catastróficas' del elemento económico inmediato (crisis, -- depresiones, etc.)... las superestructuras de la sociedad civil son como trincheras en la guerra moderna ...se trata por-consiguiente, de estudiar con profundidad cuáles son los elementos de la sociedad civil que corresponde a los sistemas de defensa en la guerra de 'posición". 19/

Siguiendo la secuencia del análisis de éstos conceptos engarzados, integrantes importantes del 'análisis de coyuntura', respecto del Bloque Histórico, cumplen función especial los intelectuales orgánicos y de clase. Se entenderá que son los elementos políticos necesarios por parte del Bloque Histórico para adquirir y organizar el consenso y/o la coersión, la cultura como la Hegemonía para la clase en el poder.

En la aplicación práctica o histórica(no nos referiremos aún al llamado anti-bloque histórico), pasa a ser una

categoría simple llamada "Bloque en el Poder", el cual debido, a la diversidad de funciones del capital dentro de la esfera de la producción se conforma por varios tipos de capital y, ello hace que a nivel de clases sociales, se conformen fracciones de clase dentro de la clase capitalista (o de clases de otras formas o modos de producir que tienen un papel subordinado pero aún privilegiado dentro de la sociedad), con intereses económicos y/o políticos distintos dentro del bloque en el poder.

Debido a la superioridad (por factores económicos y/o políticos) en general de una clase o fracción sobre las otras, se conforma dentro del Bloque en el Poder una llamada "Fracción Hegemónica", que tiene mayor poder de dirección política dentro del bloque que las otras.

Es importante agregar que la proposición teórica destacada del capítulo segundo de ésta investigación, tiene implicación al entender que el Estado y sus manifestaciones políticas en última instancia responderá en lo esencial en pro de la defensa de los intereses de aquella clase, fracción o fracciones hegemónicas. Pero esta afirmación no tiene como consecuencia lógica el entender que la clase o fracción hegemónica intervenga directamente en el "quehacer político", realizando

las funciones de dominación que le están dadas primordialmente a la Burocracia Política, que está conformada por Intelectuales de Clase Dominante hacia el aspecto político del sistema de dominación capitalista.

De ahí la enorme importancia de prestar atención a aquel grupo de "políticos", militares, funcionarios, etc., encargados de la dirección y la reproducción del Estado. Esta cuestión la analizaremos con mayor atención más adelante. 20/

Se debe entender que la Hegemonía no solo es propia en lo concerniente al factor económico, Si no, que es propia de las Relaciones Sociales de Explotación que se dan de manera general, destacándose además de lo infraestructural lo superestructural.

Por otro lado, es la dominación la que es ejercida por la dirección de la sociedad política, entendiéndose que si bien la Hegemonía de la clase dominante no solo se da dentro de la sociedad política orgánicamente, podemos encontrar que la dominación directa y jurídicamente reglamentada si es propiedad del estado. Sin embargo, no se puede decir que la dominación directa no-jurídica solo sea propiedad del Estado, puesto que la puede ejercer también las clases dominantes o

20/. -Lo enorme deviene del caso concreto de México, el cual posee una burocracia política por demás eficiente en la ayuda para la reproducción del capital y el ejercicio

sus fracciones (por ejemplo los ku klux klan en Estados Unidos, Brigadas fascistas en Italia, etc.). 21/

Para el caso del México actual, no es necesario entrar a la polémica de si el consenso es propiedad absoluta de la sociedad civil y la coersión de la sociedad política. Puesto que dichas acciones políticas y culturales están bien diferenciadas. En México no se puede decir que haya dominación directa por parte de la sociedad civil, porque no existen fuerzas armadas fuera del Estado que repriman a la clase dominada. Los organismos paramilitares como las "brigadas blancas" son propiedad del Estado. Lo que pasa es que nuestra Burocracia política es tan astuta que los crea sin reconocerlos, para así ganar Hegemonía a través de la coersión y además, para no perder consenso (sobre aquellos que llegan a creerle que no son del Estado. Hay que aclarar que en ningún caso, la Hegemonía es propiedad absoluta del Estado social cualquiera que éste sea.

A nuestro entender, si existe un tipo de dominación que ejerce el Estado sobre las Clases Dominantes, que es aquella que se da como mediación orgánica y dialéctica, en contra y a favor de la imposición de su política económica sobre ellas.

21/.-Para ejemplos de la coersión directa de la clase dominante, véase esa discusión en: Anderson, perry. "Las antinomias de..." op. cit. pg. 25

En base a esto mismo, y en base a la no dominación directa (coersión) de las clases dominantes hacia las clases dominadas en el caso de México, podemos decir que solo se da una hegemonía económica, cultural e ideológica de las clases dominantes hacia las clases dominadas, hegemonía ejercida dentro de la sociedad civil y a través de una relación orgánica con la sociedad política hacia la clase dominada de la sociedad civil, completando con ello la hegemonía política de la clase dominante hacia la clase dominada ejercida directamente por la Burocracia política. Es decir, una no existencia de hegemonía de coersión ejercida por la clase dominante, Pero que si se da a través de la sociedad política por parte de la Burocracia Política en una forma de coersión legal e ilegal.

Es por ello, que nos nació la idea de proponer que existe una relación formal mas que real (indirecta mas que directa), entre el Estado y las clases dominantes. Cuyo contenido concreto después veremos.

Para el análisis de coyuntura, también habrá que tomar en cuenta que la Hegemonía no solo supone una dominación del terreno económico, sino esencialmente en el terreno cultural y político. "La supremacía de un grupo social se manifiesta en dos momentos: como 'poder de dominación' y como 'dirección intelectual' y moral de los grupos, fracciones o clases dominadas" 22/. Entendiéndose la primera como poder (de dominio

de territorialidad histórico-cultural pero sobretodo política) de reproducción de una periodización histórica de Estado; y lo segundo, como organización y sistematización, como pensamiento viviente racionalizado u objetivado, de una cultura sedimentaria popular elevada a conocimiento sintético y homogéneo.

Podemos afirmar que existen dos tipos de Hegemonías emergidas de la interacción dialéctica entre Sociedad política y civil: una ejercida por el Estado a través de sus Instituciones políticas y "civiles" y otra hegemonía que se da en el seno de la propia sociedad civil, al tratar de evitar el yugo e irrupción de la sociedad política sobre ella -las mediaciones que se utilizan para estos efectos son: partidos, sindicatos, asociaciones, clubes, etc.-. En este segundo tipo de hegemonía, la clase dominante trata de quitarse la imposición de la política económica del Estado, para así imponer íntegramente su propio plan de dominación a la sociedad; mientras que en un mismo tiempo y espacio la clase dominada, trata de evitar éstas dos políticas económicas (la del Estado y la del capital hegemónico), al desarrollar sus organizaciones y culturas propias, como - por ejemplo, en el caso de México sería aquellas partes autónomas de los sindicatos, partidos políticos, grupos culturales, ideologías propias, asociacionismos también autónomos, etc., etc.,. Toma de hegemonía por un lado y toma de ella por otro.

Es importante analizar el proceso de legitimación del Estado, pero es ésta parte dirnos salamente que lo hace a través de sus aparatos políticos-ideológicos, que dirigen la función de Hegemonía intelectual y política de toda la sociedad.

Son éstos mismos aparatos que tratan de impulsar la política económica del Estado, del mismo modo, son éstos aparatos los que reciben directamente la eceptación o el rechazo de la misma.

Al hablar de Hegemonía, legitimación, intelectuales orgánicos y de clase, sociedad civil, consenso y coersión, instituciones políticas y civiles, asociaciones, sindicatos, -- partidos, grupos de presión, clases y fracciones de clases, política económica del Estado, etc., etc., Nótese que partimos de nuestra hipótesis central (que se explica en términos teórico-políticos, en el desglece de la organicidad concreta -- existe entre la sociedad política y sociedad civil), que afirma que la Relación del Estado no es simétrica hacia las clases -- esenciales de la sociedad capitalista, puesto que perderíamos de vista el motor del desarrollo de la sociedad, que es la lucha de clases. Por lo tanto, siempre habrá que pensar en esos términos

Parece fácil, lógico y simplista esta observación, -

pero no lo es. Puesto que esta sugerencia solo pudo haber nacido de la distinción clara y concisa, de que dentro de la sociedad civil existen en unidad y contradicción irreconciliable las dos clases esenciales de un modo de producción capitalista. Como dice Gramsci, es la sociedad civil el escenario de la lucha de clases. Nosotros diríamos en ese sentido, que es la sociedad política el teatro de la lucha de clases; es el escenario de las manifestaciones políticas de la lucha de clases.

Lo difícil del asunto radica aquí, en que Gramsci siempre dió por supuesto el conocimiento de la existencia de las clases antagónicas dentro de la sociedad civil, pues para él era algo bastante obvio.

En otras palabras, habrá que entender que así como la sociedad política posee sus aparatos ideológicos y represivos de Estado. 23 / También la sociedad civil posee sus aparatos de hegemonía; así como el Estado posee su Burocracia política, en la sociedad civil tanto la clase dominada como dominante poseen sus intelectuales de clase orgánicos, tradicionales; el Estado tiene sus Instituciones públicas, la iniciativa privada tiene sus organizaciones privadas según el tipo de capital, así como también existen -- sindicatos independientes, partidos llamados revolucionarios --

23 /.- ALTHUSSER, louis. "Ideología y aparatos ideológicos de estado". Eds. pepe

rios, órganos de difusión distintos, etc., etc.

De hecho podríamos decir que si bien por un lado existe una clase dominada que no posee el poder político, que le está anegado la utilización para su propio fin los elementos que - constituyen la sociedad política, hasta que no demuestre poseer en una forma táctica y paulatina un grado determinado de Hegemonía propia; por lo tanto, esta clase deberá pretender ir tomando Hegemonía, por medio de la concientización de sus componentes de clase, para tener acceso al poder político. 24/

Por otro lado, existe una clase dominante, que obtiene su hegemonía social a través del consenso y/o la coersión cuyo ejecutor reconocido es el Estado burgués, quien a través de sus mediaciones debe tratar de combinar de la manera mas perfecta posible según las circunstancias la antinomia dialéctica que existe entre la persuasión y la coersión.

Cuya clave exacta debe tratar de detectar su burocracia política a través de los análisis de la estructura económica y el momento histórico-coyuntural a que se circunscribirá su acción política, en pro del aseguramiento a largo plazo de las condiciones objetivas de reproducción del Capital y de la plusvalía.

De este modo, el Estado no es únicamente "ente -
24'. - Esta concientización se podría dar a través de la utilización de los Consejos de Fábrica, Sindicatos y Partidos revolucionarios, como propone Gramsci.

político" sino también un "ente social", el Estado Social, la sociedad política no puede tener un trato igual o simétrico con las clases antagónicas que componen la sociedad civil, cuya unión orgánica le dá el hecho de que el mismo Estado Social es un producto de ese antagonismo. En última instancia, que el antagonismo que reina en la sociedad civil se refleja en la sociedad política, revistiendo su acción en forma superestructural que se avocará indefectiblemente sobre la sociedad civil, cerrando así la organicidad de la relación existente entre las dos sociedades. Cerrando así la espiral dialéctica de su relación.

En resumen, podríamos decir que respecto al Estado Social y sociedad civil, son una continuación en la cual el mecanismo del Modo de Producción realiza la base lógico-histórica de las formas políticas que, por otra parte, garantizan y complementan ese funcionamiento orgánico.

Así, de modo que pretende ser original y a la vez retroalimentado por la experiencia histórica y cultural de Gramsci principalmente. Al igual que él, tratamos de evitar el uso exagerado, cómodo y tradicional de la "denuncia" del carácter clasista del Estado Moderno, del carácter represivo del Estado simplemente. Sino que, ante todo tratamos de analizar (y mas bien complementando) todas aquellas articulacioo

nes "a través de las cuales la hegemonía de una clase se ejerce sobre el resto de la sociedad". 25/

Y mas que nada, de como se da en un momento determinado, sin centralizar nuestra visión en las posibles formas adecuadas para destruir esa hegemonía, de dominación de una clase por otra. Es en este sentido que pecamos de "estructuralistas": si, pero históricos, y de este modo pensamos que lo positivo se encuentra en tratar de proyectar un trabajo modesto, pero útil y básico para la implementación del estudio de esas posibles formas futuristas, liberadoras y revolucionarias.

El mejor ejemplo que encontramos en Gramsci de "Crísis de Hegemonía" o de "Continuidad del Estado" o "Crísis política", es el estudio aplicado al Partido Político. Para ello, debemos comprender que Gramsci entiende por Partido político, no precisamente aquellos que están dirigidos a ganar el poder vía elecciones, como tampoco sostenerse en él por la misma manera.

Partido Político para Gramsci es aquella clase, grupo o fracción de clase que pretende llegar al poder ó sostenerse en él, o cuando menos, condicionarlo y hacerle llegar el conocimiento de su presencia por medio de su acción continúa y básica de organización política, ideológica, cultural, --

25 / - CERRONI, Humberto. "Teoría Política y Socialismo" México, 1976.

teórica y económica.

Bien, relacionando con la crisis al Partido Político Gramsci afirma que ésta se deja ver cuando el partido como dirigente tradicional pierde Hegemonía sobre sus agremiados y su balternos, debido a que su clase, fracción o grupo dirigente emprende una tarea y fracasó en su intento. O bien, "...porque vastas masas (especialmente de campesinos y pequeños burgueses intelectuales) pasaron de golpe de la pasividad política a — una cierta actividad y plantearon reivindicaciones que en su caótico conjunto constituyen una revolución. Se habla de crisis — de autoridad y ésto es justamente la crisis de hegemonía o crisis del Estado en su conjunto". 26/

En cuanto al elemento voluntarista por parte del Partido tradicional ante esta situación dada, cabe esperar una posible acción del mismo, dependiendo de su capacidad de reacción contra su misma posición que permitió el vislumbramiento de dicha crisis. Una reacción que le permita adaptarse nuevamente al desarrollo que ha adquirido las Fuerzas Productivas.

En otras palabras, el Partido Político orgánico de clase dominante o por parte de la Burocracia Política, tiene como función el tratar de ampliar o simplemente modificar las Relaciones de Producción que permitan una mayor facilidad de movimiento al impulsivo y progresivo avance de las Fuerzas Productivas.

Obviamente, juega en este caso un papel importante la destreza de reacción ante la crisis impuesta por las Fuerzas Productivas, la Burocracia Política, que debe dar salida a ésta crisis, solo bajo dos aspectos (basados en el carácter dual del Centauro Maquiavélico):

Por un lado, aumentar el carácter consensual, que se reflejará en medidas de tipo populista, que permitan ampliar la Autonomía Relativa del Estado respecto a la clase dominante (se podría llamar a ésta salida "Reformismo Revolucionario")

Por otro lado, que el Estado garantice perfectamente la Acumulación de Capital mediante la puesta a su servicio - total de la política económica del Estado, a través de subsidios, aranceles, exención de impuestos, infraestructura, en cierto-sentido privatización de la Economía, sofocamiento de huelgas, congelamiento de salarios, desorganización del movimiento proletario, etc., etc. Habrá que recordar en este sentido, que - el capital hegemónico tiene su política económica aparte a la - del Estado, que bien puede quedar fuera total o parcialmente - dependiendo de la capacidad del Estado de legitimarse frente a ella, o de asegurar su extracción de plusvalía. La única salida del Estado frente a ésta política económica de la burguesía es ganar Autonomía Relativa frente a ella (en las conclusiones

se analiza detenidamente ello) o bien, sucumbir ante ella. Obviamente ésta es la salida Oligárquica.

Se podría decir que existe una tercera salida, pero - cuya aplicación por parte del Estado está fuera de todo consenso, sin embargo, es Hegemónica. Esta salida es la total irrupción de la sociedad política hacia la sociedad civil. Gramsci es muy elocuente al respecto, pues fué el contexto histórico en que se desarrolló su vida política:

" Gramsci: Esta es la cuestión más importante de la discusión de la presente ley (la de abolición de la masonería); vosotros podéis "conquistar el Estado", podéis modificar los códigos, podéis intentar impedir que las organizaciones existan en la forma en que han existido hasta hoy; pero no podéis prevalecer por encima de las condiciones objetivas en las que no tenéis más remedio que moveros. No haréis más que obligar al proletariado a buscar una orientación distinta de la que hasta ahora era la más común en el terreno de la organización de masas....

Mussolini: ¡El Partido Comunista tiene menos inscritos que el Partido Fascista Italiano!.

Gramsci: Pero representa a la Clase Obrera.

Mussolini: ¡No la representa!

Farinacci: La traiciona, no la representa.

Gramsci: Vosotros no contáis con más consenso que el obtenido a palos. 27/

Las primera dos salidas del Estado hacia la crisis, aunque su movimiento es mas que nada en términos consensuales, son extremas, clásicas se podría decir. Pues en realidad en la primera se gana consenso y autonomía frente a la clase dominada, mientras que se pierde lo mismo ante la clase dominante, pues no asegura de ningún modo su acumulación de capital, ello hace chocar al Estado con su mismo carácter de clase.

Mientras tanto, la segunda opción extrema, permite al Estado asegurar su legitimidad y Autonomía Relativa frente a la clase dominante, pero en base al sacrificio de la clase dominada (incluso puede llegar a perder su "base de apoyo"), que pierde en condiciones económicas, mas no en toma de conciencia social de su situación dentro de las Relaciones sociales de producción.

Como se puede observar, éstas dos opciones señalan salidas peligrosas para la continuidad misma del Tipo de Estado, o a su período histórico, o a su forma de estado, o bien, - al Régimen de Estado.

27/. - Intervención de Gramsci en la Cámara de Diputados Italiana, 16 de mayo de 1925
EN: "Cuadernos Políticos", número 13 . de Julio a Septiembre de 1977, pg. 40

Por ello mismo, la Crísis Social que se refleja políticamente en el Estado y que es la causa eficiente que pone al Estado frente a éstas opciones, la llama Gramsci: "Crísis de Continuidad o de Hegemonía"

Sin embargo, aunque cualquiera de las dos opciones son fatalmente peligrosas para la continuidad del Estado, se puede decir que son el Marco teórico-abstracto, son los límites entre los cuales el Estado puede desenvolverse. Por ello mismo, la salida mas acertada que pueda dar el Estado a esta crísis, será en base a la respuesta exacta ante los movimientos históricos críticos en que se desenvuelva la crísis.

En otras palabras, el saber apreciar el desenvolvimiento concreto de dicha crísis por medio de la Burocracia Política y su Partido Político.

3). Coyuntura y Forma de Producción.

Como conclusiones a ésta primera parte, eminentemente teórico-metodológica, queda solamente por destacar a grandes rasgos los términos breves y mas generales en que se deberá desenvolver un estudio social con características de Análisis de Coyuntura. Queda por implícito que las herramientas teórico-metodológicas están contenidas mínimamente en ésta primera parte de la tesis, sin embargo muchos aspectos se seguirán

especificando en la segunda parte, pero ya más que nada en términos teórico-políticos:

- 1) Análisis básico del Modelo de Acumulación: grado de profundidad de la crisis; características específicas de desestructuración del aparato productivo y el nivel de desarrollo económico o fase del ciclo.
- 2) Análisis de la Política Económica del Estado, respecto de: la clase o fracción de clase hegemónica, como sus características particulares; dirección de la política económica respecto de los sectores de la producción. Y tratamiento consensual y/o coercitivo del Estado respecto de la Fuerza de Trabajo en los sectores de la producción.
- 3) Análisis de Correlación de Fuerzas entre las clases y sus fracciones de clase: La fuerza de las -- o fracciones de clase que cuestionen la legitimidad del Estado (grado de desarrollo organizacional en todos los aspectos); de la fortaleza de la base social de apoyo al Estado, fracción social en una -- clase o varias de ellas.

SEGUNDA PARTE: TEORIA POLITICA

Capítulo Segundo: Articulación entre sociedad política y sociedad civil.

Para iniciar diremos que lo que nos llevó a efectuar un análisis de carácter teórico sobre el Estado, fue que a nuestro entender se ha abandonado el aspecto lógico-teórico sobre la metodología a seguir en el estudio de los problemas de legitimidad en el Estado; y fundamentalmente de la legitimidad frente a la clase dominante.

También se han confundido un conjunto de niveles teóricos de análisis cuando comparamos o igualamos al Estado con las formas que éste adquiere, así como los regímenes que a cada una de sus formas puede corresponder; lo cual ha llevado a confusiones en el análisis de ambos problemas, confusiones que a veces han provocado planteamientos teóricos que al ser llevados a la práctica, han provocado catástrofes en los movimientos de masas que han tomado dichos lineamientos políticos; o también provocado una reacción pasiva de las clases oprimidas dentro de la sociedad.

Habría que aclarar por último, que la historicidad como pasado, presente y quizás el futuro; el máximo problema de ¿que sucede con la conciencia histórica? problemas que después de dos siglos de conocimiento "científico", principalmente a partir de la preocupación Kantiana acerca del pensar /conocer y de la "práxis" de Marx; solo hasta hace poco ha vuelto a tomar principal preocupación-, no puede a llegar a plantearse en este capítulo en su gran plenitud, debido a nuestra preocupación por el corte histórico-dia-crónico coyuntural.

1). El Concepto De Estado.

El Estado surge y se desarrolla con la propia sociedad burguesa, por tanto aquel tiene distintas Formas de acuerdo a las condiciones histórico-concretas de la historia de la sociedad.

Senalaremos pues, que el Estado es un elemento que como factores que forma parte de la sociedad burguesa, apoya y está dentro de el proceso de desarrollo, reproducción y por tanto, acumulación del sistema, donde el Estado se adecúa a dichos procesos y a la vez actúa sobre ellos mismos y hace que tome el Estado distintas formas. 28/

Plantear que existe una legitimidad real del Estado frente a la clase burguesa y que ésta puede en un momento dado cuestionar al Estado mismo, nos llevaría a decir que la propia burguesía se planteará la superación del Estado burgués, lo cuál sería una falacia de grandes magnitudes.

Esto se puede comparar también con algunos planteamientos teóricos abordados por ciertos autores, de que se puede

28/.- La resistencia obrera también imprime sentido ó adecuación a las formas de producción, dentro del marco de la lucha de clases. Y, es aquí dónde más directamente influye sobre el cambio de la forma de Estado, históricamente hablando, pero también las manifestaciones a nivel macro-social de los movimientos sociales de la sociedad civil, imprimen direccionalidad histórica a la Hegemonía Estatal; a través de "readecuaciones" de las relaciones del Estado con las clases sociales (cuyo principal mecanismo de relación lo constituye la Política-Económica de Estado), que a distintos grados y momentos, van conformando en sí mismos cambios en la Forma ó Régimen de Estado dentro de una periodización histórica.

efectuar la fusión directa entre el Estado y la clase burguesa o cierta fracción que se someta dentro del mismo y que por tanto dicha clase o fracción tome al Estado por voluntad propia. Que plantee la desaparición de este tipo de Estado y -- proponga la transición pacífica al socialismo (fundamentalmente el planteamiento del Partido Socialista Francés) 29/. Esta última proposición tanto lógica, teórica, como históricamente ha sido y es imposible sin que ello atraiga problemas políticos y sociales.

En cambio, podemos decir de una manera somera que las clases explotadas de la sociedad burguesa fundamentalmente los obreros, como existe una legitimidad real frente a ellos se le plantea romper esa legitimidad del Estado, para poder responder de manera satisfactoria a su emancipación -- tanto económica, política como social. Y la manera de romperla es necesariamente violenta, puesto que la destrucción -- tanto de un tipo de sociedad como el Estado tiene que ser de esa manera. Puesto que la reacción de la clase dominante, -- es de una manera represiva tanto ideológica como físicamente.

Sin embargo, dentro de los planteamientos táctico-políticos de corte práctico, no debe hacerse a un lado la posibilidad de pugnar por reformas que permitan elevar las condiciones de vida de los trabajadores, así como reformas que permitan un campo de movilidad mas amplio para la izquierda en un momento histórico determinado.

Para ello se deben aprobar todas las aberturas que las propias leyes y normas burguesas permitan que se conviertan en factores inversos para la propia burguesía. Marx nos lo hace ver en su "Análisis de la Lucha de Clases en Francia", - el cual en el Prólogo, Engels menciona que el cambio de la lucha táctica que debe tomar el proletariado es resultado del análisis del proceso del cambio que plantea que la táctica es ya no las barricadas y salir a la calle, etc. Si no, que es actuar políticamente para que esta clase esté representada en el parlamento ya que las armas que ha perfeccionado mediante la Revolución Industrial, la burguesía trata de que el proletariado estalle pro vocándolo para reprimirlo. 30/

30/. Las polémicas del cambio histórico fundadas en ángulos de visión extremos y al parecer ahistóricos, devienen de una visión esquemática del humanismo histórico marxista y la filosofía de la praxis, necesariamente. La razón de -- ello, es la manipulación del marxismo como una categorización estructurada y no como expresión conciente. Dónde la historia se convierte en la inevitable imposición hacia los obreros de modelos de organización y eficacias capitalistas, que ante la caída tendencial de la cuota media de ganancia, finalmente se impondrá la necesaria universalización de la ideología de la clase obrera.

Es así como debe rendir frutos, una enseñanza que la historia de los movimientos obreros (como es en este caso - de la comuna de París ó las revueltas campesinas de los siglos XVII y XVIII) ofrece al proletariado para que no se vuelvan a repetir fracasos que se puedan evitar de alguna manera.

De la misma manera, se obtiene de esta exposición - de Engels, lo que ya habíamos planteado anteriormente: Que tampoco quiere decir que la clase proletaria, así como las demás -- clases subordinadas y explotadas tomen una posición pasiva respecto al desarrollo de ocupación de Reforma que se han obtenido en un momento dado y que de esa manera se proponga que el cambio al socialismo ó cualquier otra forma histórica de reproducción social se vaya a efectuar por medio de reformas. Lo cual es - insólito si consideramos que existen intereses de caracter económico-político de la burguesía que no lo permitirán, sin entrar en el terreno de lo cultural propiamente, debido a que entonces el planteamiento de "reforma o revolución " se tornarían en estructuras rígidas de discusión acerca de la realidad.

Los intereses económicos se basan fundamentalmente en la apropiación de los medios de producción, medios de consumo o de circulación, con lo cual se efectúa su dominio sobre las clases que no tiene mas que su fuerza de trabajo para vender y - así subsistir.

Los intereses económicos les--
 permitirán tener mayor posibilidad de decisión política, este -
 interés político representado en un Estado político que tiene el
 carácter de la clase dominante que es la burguesía, basado en
 su línea fundamentalmente el aspecto monopolístico.

Para Gramsci el hombre hace su historia, es el --
 constructor de su propia historia (el hombre en el sentido social
 y subjetivo). Se podría decir que este es el sentido básico -- -
 y esencial de la Filosofía de la Práxis en Gramsci, como también
 de Marx, Engels y Lenin. Aclarando que a nivel ontológico y --
 epistemológico Gramsci advierte una multiplicidad de expresio --
 nes de la realidad ante un Ser de subjetividad psicológica hetero-
 génea; con una posibilidad de develamiento de la verdad abierta:
 A pesar de que a nivel filosófico se apoya una cierta direccionali-
 dad en base a la "Voluntad (Autónoma) Objetiva"

Las preocupaciones fundamentales de Gramsci -la de-
 rrota del movimiento obrero europeo, la especificidad de la recons-
 trucción del capitalismo y las limitaciones de la experiencia del -
 movimiento obrero socialista-, podemos decir que surgen porque -
 él vivió lo que Lenin no, esto es, el afianzamiento del fascismo en
 el aparato estatal, la gran crisis del 29 y la reorganización capi-
 talista "desde arriba", todo esto sin hablar del proceso de desa-
 rrollo del Estado stalinista y de la modificación de las relaciones
 entre Occidente y Oriente.

Estos aspectos son reflejados en la historia teórico-subjetiva de Antonio Gramsci: su crítica y renuncia al PSI, la fundación del PCI, la pérdida de la carrera concientizadora de las masas -principalmente pequenoburguesas y campesinas - ante la acción del Partido Fascista y, por último, la producción gramsciana en el relego carcelario.

En las críticas al PSI y en el periodo de formación del PCI, los escritos políticos de Gramsci se ven impregnados por el triunfo de la Revolución Rusa; de igual modo sus conceptos son menos elaborados que en el periodo carcelario, donde su trabajo teórico deja de ser una alabanza a las estrategias y voluntades colectivas rusas para convertirse en crítica a la especificidad del Estado zarista en oposición al cada vez más moderno y amplio Estado del mundo occidental.

Pasado este momento, la reflexión gramsciana tiene como objetivo la crítica a la función del PSI en la coyuntura de la posguerra; aquí se denota una mayor evolución en la concepción voluntarista social de Gramsci y un planteamiento mucho más fino acerca de la relación partido-masa, que seguramente preparaba para su manifiesto del PCI:

(...) el nacimiento de los consejos obreros de fábrica representa un grandioso evento histórico, representa el inicio de una nueva era en la historia del género humano.

Respecto a la relación partido-masa dice:

"Políticamente las grandes masas no existen sino encuadradas en los partidos políticos: los cambios de opinión que se verifican en las masas bajo el empuje de las fuerzas económicas determinantes son interceptadas por los partidos, que se dividen primero en tendencias y después en una multiplicidad de nuevos partidos orgánicos. A través de este proceso de desarticulación, de fusión entre los homogéneos, se revela un profundo proceso interior de descomposición de la sociedad democrática, hasta llegar a la alienación definitiva de las clases en lucha por la conservación o la conquista del poder y del aparato productivo." 31/

En esta etapa del trabajo de Gramsci se percibe ya una visión más profunda en cuanto a los conceptos fundamentales de su estrategia, como son el consejo obrero, el sindicato y el partido.

Durante el retiro carcelario siguen vigentes los mismos conceptos, pero ahora entremezclados con una "filosofía de la praxis" y una concepción de la conciencia en sí y para sí no inédita en los escritos de 1918-1922, pero sí inmersa en esta etapa en una conceptualización mucho más amplia y explícita. Elementos importantes de esta conceptualización son las nociones de hegemonía y voluntad objetiva.

Por voluntad objetiva en Gramsci se entiende la voluntad consciente de las masas y del partido sobre la situación y posibilidades de acción para transformar la realidad; es conocimiento 31/. -GRAMSCI, Antonio. "L'Ordine Nuovo, 25 de septiembre de 1921.

sobre el fin que se desea; es noción exacta y concisa de la fuerza propia y de los medios o métodos para desarrollar la acción.

El concepto gramsciano de hegemonía pasa a ser, al igual que el de voluntad objetiva, uno de los conceptos básicos que da fuerza, continuidad y especificidad a esta propuesta, al mismo tiempo que permite la construcción de una metodología articuladora de la realidad histórica nacional. Paralelamente se posibilita de esta manera el corte diacrónico entre los componentes del poder y la sociedad civil, despejando así la relación específica que guarda el Estado con las clases sociales.

En Gramsci el concepto hegemonía adquiere especificidades que marcan las claras diferencias entre la concepción del partido de este teórico y la de otros también marxistas, como en el caso de Lenin. En este sentido la crítica gramsciana a la estrategia militar de los generales rusos "Ilich" y "Krasnov"^{32/} indica que, mientras para Lenin el partido es instrumento de la dictadura, en Gramsci lo es de la hegemonía. Queda claro, por tanto, que si en Lenin la "hegemonía ampliada" puede ser posible solamente después de la toma del poder, en Gramsci esta posibilidad - y exigencia - se invierte. Buscando la especificación de su propuesta, Gramsci elabora nuevos conceptos como, por ejemplo, "bloque hegemónico".

^{32/}. -A la cual Gramsci opone la estrategia para la conformación de la hegemonía obrera o el respaldo creciente en la retaguardia, enfrentando así al enemigo desde varios ángulos, "pues éste cada vez más se diversifica".

En el concepto gramsciano de "bloque" incluye una amplia gama de organizaciones sociales, entre ellas el partido, de manera tal que así la labor contrahegemónica no recae solamente en éste, apareciendo en cambio la posibilidad de una pluralidad organizativa en la conformación de dicho bloque.

En este proceso de la conformación de la hegemonía obrera aparece redefinido el papel de los intelectuales; Gramsci lo señala de la siguiente manera: todos los hombres son intelectuales -no se puede separar al homo faber del homo sapiens-, de ahí que la función del intelectual sea pasar del conocimiento folklórico al conocimiento ordenado y sistematizado de la realidad. De este modo el campo de actividad de los intelectuales revolucionarios no queda restringido a los propios de la ciencia, sino que tal actividad es ampliada a la esfera más inclusiva de la cultura. Así, para Gramsci, sentir de la clase y saber intelectual se alimentan recíprocamente y, más aún, el sentir aparece aquí como base indispensable del saber.

Para Gramsci, cultura es el conocimiento social general que una sociedad tiene de su legado histórico y social, manifestado a través de las costumbres, el desarrollo científico y técnico, los hábitos sociales y las instituciones políticas y civiles propias. Relacionando esto con los intelectuales - y parafraseando a Mosca -- para Gramsci un intelectual es filósofo de su tiempo, ya que posee la suficiente capacidad y solidez teórica para despejar aquellos conocimientos de fondo de los superficiales; es quien discrimina lo

esencial de lo particular, quién tiene noción exacta del momento preciso de cualquiera de las áreas del conocimiento en que se desenvuelva. En suma, el intelectual en la concepción gramsciana es aquel que logra obtener los sedimentos culturales esenciales sobre aquellos aparentes.

En la polémica clásica sobre la relación partido-masa la necesidad del partido nunca llega a cuestionarse. Sin embargo, en la dualidad espontaneidad-dirección consciente se enfatizó la importancia de uno u otro de los elementos; en Gramsci el problema no se reduce al énfasis en alguno de los polos, ya que introduce determinantes no consideradas hasta entonces en la moderna estructura social, como por ejemplo las llamadas organizaciones sociales y no simplemente la esfera de la sociedad civil. Cabe aclarar que en la óptica gramsciana entre estas organizaciones civiles hay una relación compleja ya como realidad, ya como proyecto. 33/

33/.-Las últimas cinco cuartillas hasta esta nota, que empieza con la concepción de Gramsci acerca de la relación partido-masas; pertenece al artículo titulado "El protagonista social de la revolución" en: cuadernos políticos, Ed. Era, No. 42. - Realizado por Enrique de la Garza, otros y al autor de este trabajo, a quien pertenece la autoría de los trabajos mencionados.

2).- La "Comunidad Genérica Ilusoria".

En una de las obras de Marx, de carácter filosófico-político, como es la "Ideología Alemana", se nos da una primera aproximación a la concepción Histórico-Materialista del Estado. En una parte de dicha obra Marx nos dice: "La división del trabajo nos brinda ya el primer ejemplo de cómo, mientras se dá por tanto una separación del interés particular y el interés común. - El Estado va adquiriendo una forma propia e independiente separada por tanto de los reales intereses particulares y colectivos y al mismo tiempo como una 'comunidad ilusoria', precisamente porque los individuos solo buscan su interés particular, que para ellos no coincide con su interés común y que por lo general es siempre la forma ilusoria de la comunidad se hace valer esto ante su representación como algo ajeno a ella e independiente de ellas como su interés general a su vez especial y peculiar... en la lucha práctica estos intereses particulares que constantemente y de un modo real se enfrentan a los intereses comunes o que ilusoriamente se crean tales se impone como algo necesario de -

interposición práctica y el refrenamiento del interés general ilusorio bajo la Forma del Estado" 34/

Marx ha llegado a esta observación de conceptualización del Estado burgués, en base a posiciones materiales bien concretas. Es decir, cuales son las Relaciones Sociales de Producción, como está dividida la sociedad en Clases con intereses particulares y como dentro de esta surgen condiciones de carácter capitalista.

La forma de expresar la ideología, que anteriormente era de carácter mercantil-capitalista y es precisamente dicha ideología la que se convierte en dominante después de que las condiciones materiales permiten que la Clase Burguesa se convierta en Clase dominante tanto a nivel económico como político y, que ha generalizado sus intereses sobre el conjunto de la sociedad, por tanto es la Clase Hegemónica. Sin embargo, observamos que se presenta la contradicción entre el interés particular de clase y el interés común. Esta contradicción de intereses de la clase capitalista se manifiesta concretamente en el hecho de que el capitalista en particular solo busca la mayor extracción de plusvalía posible, no importándole si su participación en el proceso de producción es beneficiosa ó no para la reproducción ampliada del capital a nivel global. Lo cual refleja que es a partir de que la sociedad se mantiene en contradicció-

34/ - MARX, carlos. "La Ideología Alemana". Eds. de Cult. Pop., México 1976 pgs. 34, 35 y 36.

nes particulares de clase, contradicciones que son de carácter irreconciliable, cuando el Estado surge como regulador de dichas contradicciones, reflejando el interés general, con el fin de conservar la sociedad burguesa y apoyar el acondicionamiento de la reproducción de las Relaciones de Producción de carácter capitalista.

Son precisamente estos elementos que nos ofrece - Marx, para comunicar que aunque el Estado burgués aparece para el conjunto de las Clases -y para el caso de la clase burguesa- para aparentar estar fuera de sus intereses particulares, de su forma de existencia como puente ajeno a ellas, como algo independiente, en realidad está internamente ligado a la existencia misma de la clase burguesa, como un todo. Porque en última instancia es aquel el que difunde la ideología predominante, se encarga de que sea aceptada por todas las demás clases. Tanto de manera ideológica, económica como política.

Vemos que Marx mismo nos dice, que el Estado está representando un "interés general de carácter ilusorio", porque en el fondo representa un interés real bien específico, que es - el interés de la clase burguesa.

Si el interés comunitario ilusorio que representa el

Estado, interés que presenta la necesidad de mantener las relaciones de carácter capitalista, relaciones sociales que son relaciones de explotación. ¿Como podemos plantear el cuestionamiento por la clase que tiene dichos privilegios?

Plantear semejante postulado será avocarnos a decir que la clase burguesa como un todo, como clase que tiene intereses muy claros, como es mantenerse como clase dominante, tener privilegios sociales, económicos, políticos. Sería cuestionarse a sí misma como clase dominante. Entonces, digamos que -- ella nunca cuestionaría al Tipo de Estado que defiende su carácter.

Surge de ahí nuestra proposición teórica de que en realidad dicha legitimidad adquiere un aspecto meramente formal. Es decir, que la necesidad de legitimarse no es un absoluto real, ya que como el Estado burgués surge a la par con la sociedad burguesa, surge representada por el Estado, dicha legitimidad está dada mediante ello.

La legitimidad real se la da la propia legitimidad de la sociedad burguesa, puesto que si la burguesía no apareciera jamás, nunca aparecería el Estado burgués; y , por ---

tanto, esto como aquella no hubiera aparecido si no surgiera el Sector Capitalista y con ello el Proletariado.

Marx, en sus investigaciones de la "Economía burguesa", plantea que ésta retomó el principio de que en el intercambio mercantil todos aparecen como iguales y son libres de intercambiar sus productos, lo cual se consume cuando aparece el dinero. Y es con él, que desaparecen todas las diferencias entre las mercancías; y, por tanto, todas las diferencias de los intercambios de sus mercancías. 35/

En este sentido debemos hacer un análisis de carácter comparativo entre la función que tiene el dinero, como "equivalente general", con la función de "comunidad ilusoria" que tiene el Estado dentro de la sociedad. Porque:

1).- Sabemos que el dinero es donde todas las mercancías encuentran su expresión de valor. El dinero como forma más desarrollada del valor, donde no importa el valor de uso de cada una de las mercancías. Y, por tanto, todas las mercancías aparecen como iguales y, donde los propietarios privados de las mercancías también aparecen como iguales puesto que su trabajo concreto, trabajo útil, no importa si no solo

MARX, karl. "Elementos fundamentales para la crítica de..." Ed. Siglo XXI, edición en 3 tomos, Tomo I. México 1978. Biblioteca del Pensamiento Socialista pgs. 3-30 y 175-204.
35/

el hecho esencial de que sea trabajo abstracto que refleja un valor. Un trabajo indiferenciado, como trabajo creador de valor que se expresa en una relación mercantil por medio del dinero.

2).- Comparando el dinero con el Estado, diremos -- que éste como el dinero, hace que todos los individuos aparezcan como iguales con los mismos derechos, como "entes genéricos indiferenciados", como el dinero que sirve como medio de relación entre todas las mercancías. Así el Estado aparece como "arbitro inter clase" muy importante que hace que en la sociedad -- sean tipos realmente diferentes, donde todos los capitales privados obtienen el mismo tipo de mercancías.

En última instancia, y considerando que aunque exista el derecho de propiedad privada, ésta solo queda a nivel de derecho en lo cual no todos participan porque el tipo de propiedad es distinta, mientras unos tienen los medios de producción, los medios de subsistencia, otros no tiene mas que su fuerza de trabajo para venderla.

Así como Marx menciona que el "fetichismo del Estado" oculta las Relaciones Sociales de Producción entre los hombres. Con el surgimiento del dinero se convierte en "fetichismo

monetario", donde en las Relaciones de Producción se ocultan -- las demás mercancías.

De la misma manera, con la función del Estado bur-- gués, como "comunidad genérica ilusoria", con la elaboración de las leyes, con la que será la igualdad ilusoria, etc., y con la -- reproducción y expansión de la ideología y concepción burguesa -- del mundo, el Estado trata de ocultar las relaciones de explota-- ción, las relaciones de desigualdad, etc. Elevando con esa acti-- tud a que aparezca el Estado como "representación" de todas las Clases sociales en la sociedad.

El Estado efectúa su función como mediador (como el dinero con la mercancía) entre las distintas clases y por medio de sus leyes apoya el proceso de reproducción de las relaciones de carácter burgués capitalista. Así como el dinero que permite que se desarrolle la producción mercantil o el intercambio mer-- cantil, está permitiendo que sigan existiendo las relaciones de -- explotación. Donde una clase (la clase burguesa) que como ente poseedora de mercancías, medios de producción, etc., se enfren-- te a otra clase: La Clase obrera que solo posee como mercancía la fuerza de trabajo para explotarla. Por lo tanto, la ideología mercantil capitalista es desarrollada por aquella clase; y, al re-- tomarla el Estado, está sirviendo a los intereses de dicha clase.

Por tanto, nos daremos cuenta que el Estado oculta las Relaciones Sociales de Producción en el campo político principalmente, y el dinero oculta las relaciones entre las mercancías en el campo económico principalmente.

Es decir, el Estado al efectuar su función de aparecer como "ente genérico ilusorio", está cumpliendo dicha función, como una relación legal. De ahí que la función anterior legitima las relaciones y, al efectuarlas el Estado, este se legitima frente a la clase explotada de una manera real. Ya que en sí "legitimar" significa hacer desaparecer, por procedimientos legales, justificar ello, etc.

De lo anterior podemos concluir, que lo que hace el Estado es precisamente, hacer desaparecer en forma aparential las desigualdades entre las clases y también hacer desaparecer las relaciones de explotación con procedimientos legales, como leyes de igualdad, libertad, propiedad, etc.

En la relación del Estado con la clase dominante no existe la necesidad de hacer desaparecer desigualdades irreconciliables, ya que no existen. Por lo tanto, el "hacer desaparecer", no se presenta como una necesidad frente a la clase burguesa -luego veremos que a nivel de interclase, dicha función es me

ramente formal-, y por tanto no existe necesidad de legitimarse realmente frente a dicha clase, sino solo creemos nosotros de una manera formal.

De ahí la necesidad de que el Estado se legitime frente a la clase burguesa como un todo, es precisamente una manera aparential formal basado en los momentos aparentiales de carácter mercantil. Pero nos lleva posteriormente a desenmascarar dicha apariencia y se encuentra que detrás de esa apariencia de igualdad, propiedad, libertad, etc., existen mas relaciones de carácter real que son de desigualdad y de la existencia de una propiedad por parte de una clase y que esa apariencia de libertad es una verdadera esclavitud de la fuerza de trabajo proletaria.

Siendo la función del Estado mantener dichas relaciones de explotación y con ella la dominación del Capital sobre las Fuerzas de Trabajo. Aquel, desde el momento en que realiza su función, está de antemano legitimando de una manera "ex ante" frente a la clase burguesa en su conjunto, su existencia.

Para el caso de la clase explotada proletaria y/o el conjunto de clases explotadas por el Capital que existan en una Formación Social, aunque no es nuestro objetivo propiamente hablando desglosar aquí las relaciones entre Estado-Clase Domina-

da, diremos que la legitimidad del Estado, que se presenta de una manera "aparencial", tiene que hacerla aparecer como "real". Es decir, como si en realidad la igualdad, libertad, fraternidad son o sean una característica que viven para ellos (es decir, para la clase explotada), y desde el momento que se cuestionan esos postulados jurídico sociales por esas clases, se les haga ver por medio de la Represión directa o indirecta (como es el caso de la Represión Ideológica o la Represión Física), que no deben alterar el orden de igualdad, libertad y propiedad y, aceptar una apariencia como una realidad 36/.

Mientras que para el caso de la burguesía, no hay necesidad de legitimarse de una manera real (ya sea directa o indirectamente), ya que es su realidad de igualdad mercantil, a la que ellos aceptan como tal. Por tanto, al postularse el Estado, como un "ente igulitario" ya que está reflejando la ideología burguesa misma. Y que el Estado defiende y expande, por ello su legitimidad como en el interés común se presenta de una manera meramente formal.

36/.- Althusser tiene un breve ensayo al respecto (ARE y AIE). En:
ALTHUSSER, Louise. "Ideología y aparatos ideo...." pg. 26-33.

3).- Problemas de Legitimidad de Estado.

La legitimidad del Estado frente a la clase burguesa se dá de acuerdo al grado de eficacia que el Estado puede ofrecer en el apoyo a la continuación del proceso de acumulación de capital. Si dicha eficacia se mantiene constante, entonces su imagen de "capitalista colectivo ideal" se mantiene para el conjunto de la burguesía. Pero si dicha eficacia se reduce o se pierde, entonces su legitimación o imagen de "capitalista colectivo ideal", se tiende a minar frente a algunas fracciones que salen afectadas de la ineficacia del Estado.

El desgaste de legitimación se manifiesta en el cuestionamiento de los mecanismos utilizados por el Estado para apoyar el proceso de acumulación; así como la canalización de estos.

El desgaste de legitimidad del Estado se presenta concretamente en los períodos de crisis del sistema capitalista. Cuando se manifiesta una crisis del sistema capitalista se observa que el capital más concentrado hace valer más claramente sus intereses, lo cual se refleja en su mayor influencia sobre el Estado, y concretamente en las acciones de éste.

De los mecanismos de legitimación, la reestructuración ó no, depende de: 1. Del grado de profundidad de la crisis, 2. De la fuerza de las fracciones y/o grupos que cuestionen los mecanismos de legitimación, 3. De la fortaleza de la base social de apoyo del Estado (en la correlación de fuerzas entre las clases dentro de la sociedad teniendo fundamentalmente de apoyo a

las clases campesina y obrera, así como ciertos sectores medios para responder a dichas presiones).

La respuesta común en primera instancia, por parte del Estado a dichas presiones, que se generalizan en períodos de crisis, es el aumento del discurso político "interclase", "genérico", "ilusorio", "igualitario", como medio de legitimación de crisis económica y política.

En segundo lugar y determinando al primer aspecto; se encuentra un cierto amortiguamiento de la crisis, por que se dá un crecimiento esporádico, en base a la fuerte intervención estatal en algunos sectores de la economía que trataba de sostener cierto crecimiento económico; así como por que a nivel mundial se había momentáneamente amortiguado también la crisis.

Es decir, por que se redujo el grado de la profundidad de la crisis, el Estado pudo enfrentarse a dicha presión y por tanto no responder de una manera directa e inmediata a los intereses de alguna fracción.

Sin embargo, al profundizarse la crisis estructural-interna, coincidiendo con la profundidad de la crisis a nivel mundial, la debilidad del Estado se manifiesta, ya que las propias dificultades de acumulación capitalista llegan a poner al Estado en una situación bastante crítica, que se manifiesta en una crisis --fiscal bastante aguada, y por tanto, el Estado no tiene la misma posibilidad que en un momento dado tuvo para llevar un cierto

crecimiento económico, y queda a merced de reconocidos capitalistas que predominan en una situación crítica; es decir, de los grandes oligopolios internacionales y nacionales.

Aunque en ciertos momentos pudo enfrentar a ciertas fracciones por el apoyo social de las masas populares que se encontraban en una movilidad (como es el caso de la nacionalización bancaria de 1982) en avance y en otros momentos tuvo que ceder a la presión de otras fracciones que manifestaban gran fuerza.

En síntesis se observa que al agudizarse la crisis, - el carácter de clase del estado capitalista predomina sobre su función de aparecer de un estado para todos, y el resultado que le impone el propio proceso de acumulación, respondiendo con frases como "lo que necesita el país es confianza", "el apoyo de todos es necesario para salir adelante", "la crisis somos todos", etc.

La confianza, es decir, la legitimidad de sus mecanismos, solamente se dá para las fracciones de la clase dominante, cuando ven el fruto de sus presiones; manifestándose en un incremento de sus ganancias, y por tanto de su acumulación, así como el logro de su influencia en los lineamientos de la política estatal.

Para lograr la recuperación de su legitimidad, el estado responde; o bien canalizando su inversión de capital social para apoyar el proceso de acumulación, o bien que se reduzca la

inversión social en ciertas ramas o sectores de la economía que se encuentran reservados para el capital privado.

Cuando el Estado trata de recuperar la legitimidad frente a las clases subordinadas y no bastan para los elementos ideológicos y políticos discursivos, sino que se hace necesario el apoyo material económico, como incrementos de salario real aumentos en gastos de bienestar social, etc; se manifiesta una inconformidad por ciertas fracciones de la clase burguesa, reflejándose en presiones sobre el Estado. Presiones dadas porque llega a considerarse que dichos gastos podrían canalizarse a -- apoyar el proceso de acumulación de una manera directa e inmediata; así como también porque ello le resta posición política a las fracciones burguesas en la correlación de fuerzas dentro de la lucha de clases. Esto último, pudiera llegar a implicar incluso lo contrario en otros niveles de la social-real, llegando a ser el caso en un momento determinado -aunque no necesario- el de la esfera del consumo respecto a una crisis de sobreproducción, debido a un aumento en el 'salario social indirecto.'

El Estado trata de conjugar los mecanismos de legitimación hacia y desde las distintas clases, entendiéndose ello como una serie de articulaciones -cuyo principal componente formal lo es la política económica de Estado- que caminan desde lo micro hacia lo macrosocial, pero también desde lo macro hacia lo micro social. Incluso no se puede pensar sólo en una simple

articulación biunívoca sino una articulación múltiple, en varias direcciones y no en una o dos. Esto es debido a que las tendencias históricas -como hemos visto- son un resultado complejo - que juega en múltiples sentidos opuestos. Complejo porque es necesario plasmar a la realidad en su mismo proceso de constitución, enfrentándose necesariamente lo micro-heterogéneo entre lo macro-homogéneo, dónde lo regional disperso puede resultar en una realidad nacional ó no. Esto que resulta en modelos de administración política y económica centralizadas como parte de una lógica de homogeneización del Estado no toma en cuenta una economía política a escala humana, pretendiendo disociar tiempo y espacio a su interior sin lograrlo. En este caso existe la necesidad de delimitar un objeto de estudio para poder disponer de los niveles micro y macro, dejándose de lado obligadamente al aspecto humano, al tiempo y al espacio (es decir: a la Historia). La realidad no es ni micro ni macro, sino una serie de articulaciones entre lo micro y lo macro en tiempo y espacio.

2). Tipo, Forma y periodicidad histórica de Estado.

Hemos estado efectuando un análisis teórico-metodológico de los problemas de legitimidad del Estado frente a las clases sociales. Aquí especificaremos más hacia la relación del Estado con las clases dominantes, del mecanismo interactuante de legitimación, como articulación múltiple. Así como la dife

renectar entre una legitimidad formal frente a esta clase y, una legitimación real frente a las clases dominadas.

A nivel teórico mas general, a nivel abstracto, creemos que la clase burguesa, en un momento dado no puede cuestionar al Estado. Es decir, no puede cuestionar su propia legitimidad.

El Estado es un Estado con carácter de clase, en este caso de carácter burgués. No es posible que como burguesía la clase burguesa se niegue de una manera directa al negar su representante. Es decir, al cuestionar al Estado mismo.

De lo anterior surge que la legitimidad del Estado frente a las clases burguesas y mas concretamente frente a las distintas fracciones de la misma, será solo de una manera formal mas que real.

Es decir, que el Modo de Producción Capitalista, aunque solo formalmente, es el que le da el Tipo de Estado que la burguesía por ser ella, no puede cuestionar. Este tipo de Estado puede resultar en una variedad o formas de Estado históricamente determinadas, a las cuales la burguesía si le puede cuestionar su legitimidad.

Es decir, que es el Modo de Producir Capitalista el que le da el tinte irremediable al tipo de Estado en un Estado

Capitalista. En el devenir histórico de las Relaciones Sociales de Producción Capitalistas se le imprime al Estado Capitalista la forma propia que le corresponde según el desarrollo de las Relaciones de Producción y las Fuerzas Productivas, interaccionadas dialécticamente. Estas formas de Estado pueden resultar en una variedad o Regímenes de Estado, también en base a las condiciones histórico-concretas y subjetivas.

De este modo, la Forma de Estado tiene la necesidad de utilizar un conjunto de mecanismos para legitimarse frente a la clase burguesa. Cuando esos mecanismos no son aceptados -- por aquella (o por aquellas fracciones burguesas), ya sea por la forma o utilización, o bien, manejo que se están dando de ellos, -- se cuestionan. En un momento dado pueden llevar a cuestionar la Forma del Estado, que en algún momento no se adecuaba a los intereses de la clase burguesa.

Estos elementos nos explican la existencia de una -- Crisis de Continuidad en una Forma de Estado por parte de las -- clases dominantes. Que es cuando se cuestionan las Formas de Régimen, que coincide con cierta Forma de Estado.

El cuestionamiento de la Forma de Estado puede ocasionar que cuando por el avance de la lucha de clases ha hecho --

perder a ciertas fracciones de la Clase Dominante su Hegemonía, lo que lleva a que en un momento dado se considere al Estado como incapaz en su Forma e incapaz de legitimar la Ideología Dominante y, con ello cuestionar su eficiencia para apoyar el acondicionamiento de la sociedad burguesa. Tornándose por una Forma eficaz, con un Régimen mas adecuado a los intereses de la Clase burguesa o Fracción que esté convirtiéndose en Hegemónica.

El cuestionamiento puede ser provocado también por una lucha "Interclase Dominante", que refleja que algunas Fracciones de la Clase Dominante pierdan su Hegemonía y que otras Fracciones pugnen por adquirirla.

Esta crisis política "interclase" puede darse en un periodo crítico o de auge, aunque las posibilidades se amplíen en el primero. porque es en los momentos de crisis en que, en la Clase Burguesa se va hundiendo su proceso de Hegemonía.

Cuatro elementos nos darán la posibilidad de cambio en la Forma de Estado o Régimen:

- 1).- La Correlación de Fuerzas entre las Clases y sus Fracciones de Clases.
- 2).- La Fuerza de las Fracciones que cuestionen la Legitimidad del Estado.
- 3).- De la fortaleza de la Base social que apoye al Estado-Fracción Social en una clase o varias de ellas.
- 4).- El nivel de Desarrollo Económico o la Fase del Ciclo.

4).- Formas de Estado y fracciones de clase hegemónicas.

En el análisis de la Forma del Estado, no profundizaremos mucho en lo que se refiere a la diferencia entre el Estado Liberal y el Estado Intervencionista, que se dan en los periodos llamados "Laissez Faire", "Laissez Passe" y Monopolistas. Si no a las Formas de Régimen que expresan niveles de contradicción políticas, tanto a nivel de las distintas clases como a las luchas interburguesas que son las que les dedicaremos mayor atención, para nuestros objetivos.

Consideramos como es que las distintas fracciones de clase burguesa en un momento determinado cuestionan los mecanismos de legitimación que se dan al través de la política económica del Estado y, que incluso dichos cuestionamientos de mecanismos pueden llegar a cuestionar al Régimen que se está llevando a cabo y, aún mas, que pueden llegar a cuestionar la Forma de Estado.

Solamente a este nivel puede llevar el cuestionamiento de las distintas fracciones de clase burguesa, puesto que como ya dijimos, su legitimación es solamente de carácter formal, y por lo que su cuestionamiento tiene que ser en última

instancia también de carácter formal, reflejándose como la -- acción mas radical que puede efectuar las distintas fracciones de la clase burguesa en su lucha por adquirir el poder político. Así como para que este se acondicione a su poder económico -- particular.

De ahí que relacione el aspecto formal de legitimación del Estado hacia la burguesía y mas concretamente respecto a sus fracciones, con el cuestionamiento de dicha legitimación de las Formas de Régimen y Estado.

Para entrar en el análisis de los problemas de las Formas de Estado y las Formas de Régimen, con su debido cuestionamiento por distintas fracciones de las clases burguesas, -- consideramos conveniente dilucidar algunos conceptos teóricos que nos ayudarán en dicho objetivo.

En lo que se refiere a la delimitación de las distintas Formas de Estado, nos ayudaremos de los planteamientos -- que hace Nicos Poulantzas, el cual utiliza los siguientes criterios:

- a). - "Las Formas de modalidad de intervención del Estado en la economía y en las relaciones sociales en general, y las Formas y de modalidades de la Auto

nomía R lativa del Estado, respecto a las clases -
dominantes;...

- b).- El papel, las formas y sus relaciones mutuas, del
Aparato de Estado y de los Aparatos Ideológicos de
Estado, lo cual se traduce en modificaciones del -
derecho, que regulan precisamente éstas formas y
sus relaciones;...
- c).- la relación general de las ramas en el seno del --
propio Estado, lo cual corresponde en el Estado -
capitalista en la relación general del ejecutivo y
legislativo...y
- d).- La relación general en el seno de los Aparatos Ide
ológicos del Estado" 37/

Antes que nada es conveniente observar que en es-
tas proposiciones se dan un conjunto de conceptos teóricos que
es necesario aclarar. Además queremos senalar que aunque -
estamos de acuerdo en términos generales sobre los criterios
anteriores, tenemos algunas diferencias que mas adelante men-
cionaremos.

Por lo pronto, aclaremos que entendemos por Auto
nomía Relativa del Estado:

37/.- POULANTZAS, nicos. "Fascismo y Dictadura". México 1971, Ed. S.XXI
pg. 367.

La Autonomía Relativa del Estado es creemos, una característica particular del Estado burgués, lo cual tiene sus orígenes en la separación que Marx nos menciona en "La Cuestión Judía", de la política respecto a lo económico.

Tiene su base en la función aparential de Comunidad Genérica Ilusoria, ya que en dicha función, que es lo que le da fundamentalmente un aspecto de legitimidad, en momentos entrará en contradicción con la clase dominante, cuando ésta por su ansia de acumulación y de dominación no se percate que en momentos pone en peligro la estabilidad y existencia misma de la sociedad capitalista. Mientras que siendo precisamente la función primordial del Estado, éste efectúe políticas que aparentemente y en el Corto Plazo entran en contradicción con la burguesía ya que puede dar concesiones o políticas de bienestar social cuando las condiciones tanto concretas en lo económico como por la presión política están poniendo en desequilibrio al sistema. Sin embargo, en términos de Largo Plazo, que es donde el Estado se ubica, éste está respondiendo a los intereses de la burguesía.

Es precisamente la contradicción entre la función legitimación y la función acumulación la que ofrece al Estado una

Autonomía Relativa respecto a las clases dominantes o fracciones de clase dominante.

Es decir, esto es lo que Poulantzas llamaría el papel del Estado como "...el interés político de la burguesía -- que realiza por su cuenta la función de Hegemonía que está -- no puede desempeñar. Pero para hacerlo el Estado Capitalista se revista de una Autonomía Relativa, respecto de la burguesía..." 38/

Esa autonomía relativa le permite precisamente -- intervenir no solo para realizaciones de compromisos con las clases dominadas, que a la larga resulta útil para los intereses económicos de las clases y fracciones dominantes. Sino también, intervenir según la coyuntura concreta, contra los -- intereses económicos a largo plazo de tal o cual fracción de -- las clases dominantes. Compromisos y sacrificios necesarios, a veces para la realización de su interés político de clase. En lo que se refiere a las concesiones dadas por la política económica del Estado a las clases dominadas no existe mas que -- tomar el camino del ejemplo de las llamadas funciones sociales del Estado, que actualmente tienen una buena importancia.

Si es verdad que actualmente están conformes con

la política de inversiones estatales tendientes a la absorción - de los excedentes de la producción monopolista, y por lo tanto, conforme con los intereses económicos de los monopolios, no - es menos cierto que fueron impuestas a las distintas clases do - minantes por el Estado, bajo la presión de la lucha de clases dominante, esto se traduce con frecuencia en una hostilidad en - tre el Estado y la clase dominante.

De aquí podemos derivar que para enfrentar a las clases, fracciones o fracción de clase dominante, el Estado ti - ene que obtener una base social de apoyo que fundamentalmen - te son clases o fracciones o fracción de clase dominada a las cuales se les hace aparecer como su representante y con ello puede enfrentar esta clase dominada a las dominantes, en ese sentido.

Y, es en ese sentido, que en último objetivo su - enfrentamiento es para el beneficio de las propias clases do - minantes, lo cual se dió en su máximo esplendor y con gran - extremo, en el Bonapartismo Francés, que después analizare - mos.

En lo que podemos resumir, la Autonomía Relativa, no es mas que la condición necesaria para poder organizar a - toda clase burguesa en su conjunto como clase dominante, man -

tener su hegemonía, su poder, etc. Por lo tanto, el nivel de la Autonomía Relativa será expresado por la relación que existe entre el Estado y la lucha de clases, ya sea ésta manifestada en términos de lucha económica, política, ideológica, etc. Otro elemento entre la lucha de clases, es la propia Correlación de Fuerzas entre las clases, las fracciones y la base de apoyo del Estado.

Practicar de otra manera como es que se presenta esta Autonomía Relativa del Estado, lo podríamos hacer mediante un ejemplo de analogía entre el Estado y el dinero, es decir: Si nosotros nos ubicamos con Marx en su método de análisis del dinero, veremos como es que la Autonomía Relativa del Estado es una característica concreta del Sistema Capitalista, donde la categoría dinero adquiere su expresión mas específica.

Para empezar afirmaremos que el dinero no es mas que la forma de Valor mas desarrollada, la cual surge después de un proceso de transformación de la forma de Valor. El dinero que es una mercancía, aparece como algo externo al mundo de las mismas y adquiere cierta autonomía respecto al mundo de las mercancías, del cual surge. Dicha autonomía surge por la propia función de Equivalente General, donde todas las mercancías se expresan y donde ninguna aparece como la única que se expresa en dinero.

De la misma manera el Estado burgués, en su función de Comunidad Genérica Ilusoria, donde todo individuo es igual (las leyes jurídicas no conocen distinción entre clases, etc.), así es como dicha función le permite en un momento dado mantener cierta autonomía respecto a clases y fracciones dominantes, ya que aunque por ejemplo, para el caso del dinero algunos individuos lo retienen mas y es una fuente del poder económico. No por eso el dinero deja de ejercer su función de "equivalente general", como medio de Circulación de Mercancías.

De la misma manera, aunque el Estado burgués es un Estado de clases en última instancia y que responde a los intereses de la clase dominante, no por ello va a aparecer como un simple instrumento de la burguesía o fracción de la misma, que lo pueda utilizar a su antojo. Porque entonces la función que lo caracteriza como Comunidad Genérica Ilusoria fácilmente desaparecería y por lo tanto, su legitimidad y con ello su posible destrucción. Extremo de destrucción de la sociedad burguesa.

Si consideramos que la función del dinero es y se puede efectuar las relaciones de compra-venta-circulación de mercancías y, el desarrollo de las mismas, podríamos decir que la función del Estado es mantener y apoyar la reprodu--

cción y el desarrollo de las Relaciones Capitalistas, aunque - para ello tenga que encontrar incomprensión de la clase, clases o fracciones que tomen el dominio económico, político, - etc., de la sociedad o de otras fracciones que no lo detenten.

La doble función que tiene el Estado, en su función de legitimación y su función de acumulación, es lo que le permite tener cierto grado de Autonomía. La función acumulación, sería el elemento legitimante frente a la clase burguesa. Y si consideramos que en última instancia al apoyar la reproducción de las relaciones de explotación capitalistas, - está apoyando el proceso de acumulación que se efectúa en la sociedad. Por lo tanto, se estará legitimando "ex ante", --- frente a las clases burguesas.

Pero, cuando la función legitimación basada en la "comunidad ilusoria" es mas fuerte que la función de acumulación o de legitimación frente a la clase burguesa; sería en periodos cortos y concretos donde aplicaría el Estado su función legitimante frente a la clase burguesa. Fundamentalmente en base a la forma que el Estado adquiere o régimen de un Estado en un periodo histórico concreto.

Cuando por el avance de la lucha de clases, condi

ciones económicas, etc., hacen que al Estado se le plantee como necesidad efectuar mas su función de legitimación "comunidad genérica lusoria", que es cuando el nivel de su Autonomía Relativa debe ser mayor), que hace que las clases subordinadas crean y apoyen al Estado, dado primordialmente porque la clase dominante no responde a sus peticiones inmediatas o presiones hacia una clase o fracción de la burguesía.

Ya que hemos explicado tanto la concepción de -- otros autores, como nuestra forma propia de entender la Autonomía Relativa, Pasamos a diferenciar las formas de intervención del Estado para tomar un elemento más que nos ayudará a diferenciar las Formas que el Estado obtiene en el capitalismo avanzado.

Dijimos en un principio, que no ahondaremos en este aspecto, pero mencionaremos que las Formas del Estado, conocidas dentro del Tipo de Estado burgués, son Estado Liberal - y el Estado Intervencionista.

El primero se refiere fundamentalmente, y como muchos economistas burgueses han pensado, como un Estado - que está por encima o fuera de la sociedad, como un elemento externo a ella. El segundo como un Estado que de acuerdo a las formas de intervención en el cierto ámbito de la sociedad, se refiere a todas sus formas intervencionistas y no interven

cionistas. Lo cual se refiere a la intervención o no en la economía, de una manera directa.

Si en la relación mercantil vemos que la circulación de mercancías está basada en el movimiento M-D-M' (fórmula de Marx). Donde "D" está como medio de realización de intercambio de relación de mercancías. Por lo tanto, la forma de intervención del dinero aparece como algo necesario, pero no como el objetivo final y, como algo que aparece como fuera de las mismas y, que interviene solo para efectuar el intercambio.

Lo que en términos de la función del Estado, en este aspecto (el aspecto del Estado Liberal o no intervencionista), es como hasta el momento en que su participación en la sociedad, tenía un carácter que lo hacía aparecer como algo ajeno a la propia sociedad burguesa. Ya que fundamentalmente se movía en los aspectos jurídico-político, donde ya dijimos que aparece con su función de "comunidad genérica ilusoria".

Es decir, que el Estado que refleja el desarrollo - tanto de las Relaciones Sociales, como del Sistema mismo, va cambiando su forma de participar en la sociedad, de acuerdo al avance de la misma y en las condiciones que ella requiere. Y de nuevo el Estado al participar con esas formas aporta un apo

yo al desarrollo de la sociedad burguesa.

Por lo cual, su participación en un ámbito como en lo económico es efectuado hasta las primeras décadas del S. XX, ya que antes no era necesaria su participación directa en lo económico, para apoyar el proceso del desarrollo capitalista. Lo que obligó a la participación directa del Estado en la economía (desde entonces tomó la forma de intervencionista), está en las propias condiciones de acumulación que el sistema estaba necesitando. Por lo tanto, se convirtió en una función mas del Estado-burgués, como representante de todos los capitalistas. Adquiriendo las características, de manera concreta, de "capitalista -- global" o Capitalista Colectivo Ideal.

La forma del Estado ha cambiado, de acuerdo al desarrollo de la sociedad burguesa y, dentro de su proceso esta -- sociedad ha tenido el periodo llamado "periodo comercio" (Laissez Faire), que como su nombre lo dice expresa el movimiento de la Libre Empresa. Donde solo los capitalistas tenían la posibilidad de participación en lo que se refería a los aspectos de la sociedad, mas no así el Estado.

El periodo intervencionista que expresa (como ya -- mencionamos), un desarrollo mas avanzado de la sociedad burguesa, refleja que ha habido un cambio en la forma de relaciones capitalistas.

Recordemos que "M" se compone de un Valor de Uso y de un Valor de Cambio. Sabemos que "D" surge de la mercancía; del mismo modo, el Estado burgués surge de la sociedad burguesa misma y con esa esencia misma se separa cada vez más de la sociedad en general.

El Estado -dice Engels-, resumiendo su análisis teórico del Estado: No es de ningún modo un poder impuesto - desde fuera de la sociedad "...es más bien un producto de la sociedad cuando llega a un grado de desarrollo determinado; es la confesión de que esa sociedad se ha enredado en una irremediable contradicción consigo misma y está dividida por antagonismos inconciliables. Llega a tal grado esta desvinculación que el Estado aparece como algo externo a ella". 39/

Y de acuerdo a las formas de actuar sobre la misma nos estará reflejando un desarrollo de la sociedad.

Pues bien, así el Estado interviene en la sociedad, puesto que de ella ha surgido, de este modo, observamos como es la forma de hacerlo cambiar. Y así, la relación D-M-D' nos estará expresando en términos generales, la acción que tiene el dinero sobre la mercancía. Y como después surge un dinero mayor (función como Capital-dinero y, por tanto, como Medio de Circulación).

39/. - Lenin cita a Engels en: LENIN, v.i. "Estado y Revolución", Ed. Progreso de Moscú, Moscú 1976. Tomo VII, Obras Escogidas en 12 tomos. pgs. 4 y 5

Mientras que en la relación M-D-M', se manifiesta que todas las mercancías tienen que expresarse en él. Es decir, aquí podemos ver como el dinero tiene distintas funciones de acuerdo al tipo de circulación.

En el primer caso es en donde las mercancías se expresan y dichas relaciones se desarrollan. En el segundo caso solo se expresan en dinero acumulado.

De ahí, que la primera fórmula nos refleje la forma del Estado como un Estado social, o Estado ampliado. En la segunda fórmula es donde se refleja el Estado de clases, es decir como una "Comunidad Genérica Ilusoria".

En términos de acondicionar los elementos necesarios de caracter general para la reproducción de las Relaciones Sociales de Producción, efectuando su acción por medio de leyes y demás aspectos como culturales, ideológicos, discursivos (fundamentalmente la educación), utilización de principios, hechos sociales-históricos, etc.

El caso de los principios de la Revolución burguesa, como son: Libertad, igualdad y propiedad, propugnan su puesta en duda, la utilización de la Represión directa.

Por lo tanto, no se tendría aquí la función de la in

intervención directa en la economía. Y esta forma de participación correspondería a la forma del Estado Liberal. Que se da en la etapa de Libre Comercio, de "laissez faire", "laissez passer" que es lo que hacía el Estado en términos económicos.

Mientras que la segunda forma nos expresa que la acción del Estado en términos de intervención en la economía, permiten y apoyan el proceso de acumulación en una forma directa. Lo cual, no quiere decir que con su intervención en términos de las Relaciones sociales no haya sido un acondicionamiento del proceso de acumulación: Lo es, pero no de una manera directa, como en la intervención en la economía.

El incremento que aparece de D' en la circulación capitalista en términos de la relación Estado-sociedad, no es otra cosa mas que, de acuerdo a la mayor intervención que se ha requerido del Estado en la sociedad y fundamentalmente en la economía, ha obligado al Estado primero a incrementar sus funciones, por lo tanto a incrementar su personal, etc. De ahí, el incremento de la importancia que ha adquirido el Estado en el apoyo al acondicionamiento del proceso de acumulación y por tanto de su crecimiento mismo y con ello al desarrollo de la sociedad burguesa.

Después veremos como el desarrollo de la socie-

dad burguesa, por la acción del Estado se encuentra reflejado en otra fórmula del análisis de la circulación del capital que hace Marx.

Pero bien, vemos que las dos funciones mencionadas se presentan en la acción del Estado burgués, y aunque las separemos, veremos ahora como las dos funciones se pueden presentar de la siguiente manera al analizar la fórmula de la circulación del capital de Marx.

Por lo tanto, si tenemos que la fórmula de la circulación capitalista es: $D-M \frac{FT}{MP} \dots \text{producción} \dots M'D'$, la relación con las funciones del Estado es:

Acondicionamiento de las Relaciones Sociales a nivel del mismo. (leyes, ideología, aparato represivo, etc.).

Estado-Sociedad

Acondicionamiento a nivel de la inclusión directa en la economía. (por lo tanto del proceso de acumulación).

El resultado de la combinación de ambas funciones, que estaría representado por (P), donde se dan los procesos de las relaciones entre los hombres, y donde FT representa a las clases explotadas, y el MP refleja a la clase capitalista. Y la

acción del Estado entre ambas sería de una manera distinta, - claro aquí en su función de capital-dinero.

Con lo dicho, podemos agregar que en el momento actual del capitalismo, el acondicionamiento por parte del Estado en la reproducción de la FT estaría constituyendo el acondicionamiento de las Relaciones Sociales. O el nivel de los mismos, por medio de sus leyes donde por v.gr. se elaboran leyes respecto del seguro social, y otras en las cuales el obrero posee mayor opción de poder reproducirse como tal, y por tanto, como obrero en la sociedad burguesa. Llamado "Salario Social Indirecto" por el Regulacionismo de Michel Aglietta; el cual de acuerdo al proyecto fordista, no sólo pretende una mejor reproducción de la FT, sino también mayores posibilidades de reproducción ampliada del capital en base a un mayor consumo;

Mientras que la acción sobre la sociedad en el sector dominante representado por MP sería el acondicionamiento o intervención del Estado en lo económico para apoyar el proceso de acumulación de una manera directa; por medio de subsidios al capital, transferencias de capital, garantías de precios, exención de impuestos, etc. Es así que dicha acción -- del Estado es un elemento y, nosotros lo consideramos el más importante, más directo en su función de legitimación frente a la clase burguesa.

Con ello no se quiere decir, que el nivel del acondicionamiento de leyes, ideología, represión misma, etc., no está apoyando el proceso de acumulación. No quiere decir, - que si anteriormente en el Siglo XVIII aquella función bastaba para el desarrollo de la sociedad. Entonces si dicha función tenía peso como elemento de legitimación frente a la clase burguesa, aunque como ya aclaramos, que es respecto a la forma de Estado.

Mientras que, cuando cambian las condiciones de reproducción y para apoyar el proceso de acumulación se requiere la intervención del Estado en lo económico. No bastaría la acción en el nivel sólo de leyes, ideología, actos represivos, etc.; porque la clase burguesa manifiesta inconformidad respecto a la acción del Estado que no es eficiente para apoyar el proceso de reproducción de la sociedad.

Dicha inconformidad está manifestando que la forma de Estado no intervencionista no corresponde al desarrollo que ha adquirido la sociedad burguesa, y por tanto, es necesario - que el Estado intervenga en la economía para apoyar el proceso de acumulación de una manera amplia y directa.

Desde el momento en que cambia la forma de Estado, de ser no intervencionista a intervencionista en la econo-

maña, ha cambiado también la forma de legitimación frente a la clase burguesa. Es decir, ahora el elemento de legitimación no solo va a tener como efecto que se reproduzca la concepción mercantil del mundo, si no la concepción del mundo desde un punto de vista que se resume en "acumular o morir", y para ello la función del Estado en el apoyo de la conservación de la sociedad y reproducción tenga que actuar en la economía para apoyar el proceso de acumulación de una manera cada vez mas acentuada. Lo históricamente particular de estos procesos sería que a la vez que se transforman estas condiciones, al Estado le es más difícil cada vez más, aparecer como "comunidad ilusoria", -- mientras que su caracter de clase es más manifiesto. Debido a que se van conformando nuevas realidades socio-culturales cada vez más complejas, que paulatinamente van dificultando el proceso de legitimación sustentado en discursos aprehensivos de la realidad que originaron la Forma de Estado en determinado periodo histórico.

Volviendo a la fórmula general de la circulación capitalista, tenemos que el resultado de P, o la acción del Estado en su función legitimación y acumulación (el elemento de legitimación mas importante frente a la clase burguesa), es -- una sociedad mas desarrollada, expresado en términos de la fórmula en M', que a la vez requiere también en su intervención con el Estado, que éste se adecúe a su propio desarrollo

es decir, que también el Estado se desarrolle expresado en D'. Un Estado con un incremento de funciones, personal en sí, que refleje el desarrollo que ha adquirido la sociedad burguesa.

El reflejo y la adecuación del Estado a la sociedad se vería en la transformación formal de M' a D'.

De la misma manera que la no realización de M' a D' es un elemento de posibilidad de crisis económica, así mismo, no adecuación del Estado al desarrollo adquirido por la sociedad, estaría reflejando la posibilidad de una crisis social, que en primer lugar estaría poniendo en cuestionamiento una forma de Estado. O lo que en otros términos quiere decir, que la contradicción entre fuerzas productivas y Relaciones Sociales de Producción se ha agudizado.

Dicha crisis se expresaría también porque el desarrollo de la sociedad ha creado un exceso de M', que podríamos entablar en un exceso de FT, o sobrepoblación. 40/

Así como un exceso de MP, o medios de producción que refleja una sobreacumulación, o la necesidad de que la can

40/ - Entendida siempre esta "sobrepoblación, como Superpoblación Relativa. Su relatividad radica en la confrontación de FT con MP (entendidos como MP= puestos de trabajo y FT= PEA). Si no se comprendiera esto se creería que 10 mills. de PEA respecto a 5 mills. de puestos de trabajo, sería igual a "Sobrepoblación". Sin embargo, también se entendería que a 100 mills. de PEA respecto a 99 mills. de puestos de trabajo, sería igual a no-sobrepoblación. Para este caso no es lo mismo "Programas de Planificación Familiar" que Programas amplios de inversión de capital para la crea

tividad de capitalistas se reduzca porque también expresa exceso de capitales, lo que se resuelve con la centralización y concentración de capitales, destrucción de capitales, etc. Lo que en otros términos no es más que la desaparición de capitales pequeños y medianos, etc. Teniendo que la parte realizada de D', sea solo de los grandes capitales, y por tanto capitalistas.

El Estado reflejaría cada vez más los intereses de los grandes monopolios, fracción burguesa predominante en la etapa actual de capitalismo.

De ahí nuestra afirmación que al Estado le sea cada vez más difícil aparecer ya no solo como "Comunidad Genérica Ilusoria" si no a la vez como "Capitalista Global", lo que explica porque en ciertos momentos algunas fracciones entran en contradicción con el Estado saliéndose de su política económica al cuestionar los mecanismos de llevarla a cabo, ya que afectaría o pretendería afectar su tasa de ganancia. Dichos cuestionamientos en primer término afectarían al Régimen de una Forma de Estado y, probablemente después, a la misma Forma de Estado. Obviamente nunca llegarán a cuestionar al Tipo de Estado burgués.

No es raro pues, que en la etapa actual del capita

lismo algunas fracciones burguesas proclamen el regreso al "Libre Comercio", sobre todo cuando la intervención del Estado no es satisfactoria para apoyar el proceso de acumulación o cuando se da una crisis económica: Por supuesto, todos los males de la economía le son cargadas al Estado.^{41/}

Después de que hemos explicado lo de la Autonomía Relativa del Estado, sobre las Formas de Estado Intervencionista y no Intervencionista. Pasaremos a explicar algunos conceptos como Hegemonía, que es importante para este caso. Para el análisis de las Formas, de Regímenes de Estado, como ya vimos.

Aquí podemos aprovechar para expresar nuestra divergencia con Nicos Poulantzas respecto a los "Aparatos Ideológicos de Estado". En la concepción de Poulantzas parece que el Estado sería el "creador" de la ideología dominante, es decir, ideología que permita la mantención de la burguesía como clase privilegiada.

Sin embargo, esa función hegemónica efectuada -

^{41/}.- Es interesante saber que éstas manifestaciones burguesas son muestra de una falta de conciencia ideológica respecto a su clase misma como clase dominante y, un desconocimiento acerca del papel del estado respecto del aseguramiento de la reproducción de su capital, en términos sociales o globales. En México, la burguesía "regiomontana" ha dado siempre muestras fehacientes de esta clase de ineptitud ideológica hasta en la actualidad.

por el Estado surge y tiene su origen en sociedades donde la ideología burguesa se ha manifestado como la predominante, y por tanto hegemónica, ya que se ha generalizado para la mayor parte de las clases de la sociedad y de una u otra forma se ha aceptado.

Por lo tanto, ésta concepción del mundo que predomina en la sociedad burguesa, el Estado la transmite, la perfecciona y la legaliza de ahí que los "aparatos ideológicos de Estado" son mas bien "aparatos ideológicos de la sociedad burguesa", - donde la iglesia, la escuela, etc., toman la posición de la clase por la que originariamente son promovidas para sus necesidades. 42/

De ahí que los mecanismos por los cuales la burguesía difunde su ideología, el Estado poco a poco se apropia de -- los mismos para hacerlos aparecer como sociales y donde se permita que las demás clases sociales participen. De ahí que la - dominación política de la burguesía, que se fundamenta en el aparato represivo del Estado (aparato de Estado), llamado por Gramsci, Sociedad Política mas la capacidad de dirección, basada en un consenso logrado en la sociedad por la burguesía. Y retomada y ampliada por el Estado, abarcando esta zona de la sociedad

42/. En este caso la Iglesia Católica es muy elocuente, Antonio Gramsci en: "Notas sobre Maquiavelo, sobre...". Ed. Juan Pablos, pags. 207-273.

determinada y difundida por Gramsci como "Sociedad Civil" -- (aquí se deja entrever una relación dialéctica, una relación orgánica).

De ahí que los mecanismos por los cuales la burguesía es o se presenta como clase dominante, se caracterizan por la dominación política y capacidad de dirección de la misma, efectuada y llevada a la práctica por un organismo de la burguesía, efectuada y llevada a la práctica por un organismo distinto de la propia clase predominante. Es decir, que el Estado tiene la función de transmisor, perfeccionador de aquella ideología, cultura, etc., mas no creador de la misma.

De ahí que el concepto de "aparatos ideológicos de Estado, en un momento dado pueda llevar a pensar que toda la difusión ideológica, cultural, etc., del Estado es elaborada por el mismo y que en realidad tomaría una posición real de estas por encima de la sociedad y que su objetivo simplemente sería el crear una ideología "comunitaria", "equilibrista" por sí mismo. Y no basada en las contradicciones de la sociedad y en las condiciones estructurales que el crecimiento de las fuerzas productivas impone a las Relaciones Sociales de Producción, -- relaciones de producción jurídicas, políticas, ideológicas, culturales, etc.

Para aclarar éste aspecto definiremos con Gramsci lo que específicamente entendemos por Hegemonía.

Hegemonía. - Gramsci nos hace ver que este fenómeno se refiere fundamentalmente al aspecto de dirección intelectual y moral. Es decir, a la capacidad de dirección que tenga una clase o fracción de clase determinada sobre otras clases - y/o fracciones. Además pues, el consenso que puede lograr en aquellas clases y/o fracciones y así mismo la influencia cultural, etc. 43

Este elemento al sumarse con la dominación política de la clase o fracción dominante, con ello decimos que ésta clase o fracción es la clase o fracción dominante.

Es decir, que aquí se plantea un aspecto muy importante, que nos refleja en cierto sentido que una clase o fracción puede ser hegemónica pero no necesariamente que sea la clase o fracción dominante. Ya que la hegemonía se da en la sociedad - civil en donde todas las ideologías, culturas, etc., se enfrentan

43. -GRAMSCI, antonio. "Notas sobre maquiavelo, sobre..." Ed. Juan Pablos, -

pgs. 116-117.

BUCI-GLUCKSMANN, ch. "Gramsci y el Estado". Ed. S.XXI, pgs. 339-350. --
Respecto a la posibilidad o no de ser hegemónica la clase o fracción en México, - parece ser que ésta es tomada mediante la demostración de poder guiar a través de su posibilidad económica y política, la política económica del Estado.

y la que llega a generalizarse es la que convierte a dicha fracción o clase hegemónica, puesto que ha demostrado su capacidad de dirección.

Esto es distinto a la dominación efectuada por medio de la cohesión, la cual efectúa la clase dominante puesto que tiene el poder político. Según Gramsci, la sociedad civil donde se presenta la hegemonía mas la sociedad política dominio político efectuado por la cohesión, es igual al Estado Social. De ahí que sea en torno al Estado las luchas tanto a nivel ideológico de dirección, como político de dominación entre las clases y las distintas fracciones de la clase burguesa misma.

El concepto de Bloque Histórico, o Bloque en el Poder, se refiere a que en la sociedad burguesa existe una unidad contradictoria de clases y fracciones de clase en el dominio político. Pero que, sin embargo es una clase y dentro de ésta una fracción la que hace valer sus intereses, hacia el conjunto del Bloque Dominante, formado por fracciones o clases afines a la predominante. Esta clase o fracción puede o no imponer sus intereses al conjunto de la sociedad.

Gramsci nos lo enuncia de la siguiente manera "... el grupo dominante se coordina concretamente con los intereses generales de los grupos subordinados, y la vida estatal se con

cibe como un continuo formarse y separarse de equilibrios -- inestables (dentro del ámbito de la ley) entre los intereses -- del grupo fundamental (hegemónico) y los de los grupos subordinados, equilibrios en los cuales los intereses del grupo dominante prevalecen, hasta cierto punto no hasta el rudo interés económico corporativo". 44/

Es decir, que aquí puede darse la cuestión de que exista una fracción de la clase burguesa que tenga la hegemonía económica, pero que sin embargo a nivel político-ideológico no la tenga. O a la inversa.

Para este caso se puede decir, que si una clase o fracción de clase pierda la capacidad de dirección, es decir, pierda su hegemonía y solo es dominante. Ello refleja que -- las clases dominadas o subordinadas y/o fracciones, se han -- apartado de las ideologías tradicionales, o ideología que cierta ta clase o fracción detentaba, pero que ésta ya es cáduca de acuerdo al avance de las condiciones sociales y por tanto, dichas clases o fracciones de clase pueden elaborar sus puntos de vista ideológicos, su propia cultura y, con ello crear su -- nueva hegemonía.

los cambios en los Regímenes y Formas del Estado es lo que se entiende por Categoría Social. Grupos que aunque no están directamente al proceso productivo y que sin embargo dependen de la contradicción entre la clase capitalista y proletaria, y — que por tanto, están condicionados por el avance de las Fuerzas Productivas. Un ejemplo clásico de categoría social es la Burocracia Política.

La Burocracia es un concepto que lo introducimos porque también está íntimamente ligada a las Formas de Régimen y/o Estado.

Además, de que aunque no tiene poder político propio ya que su único poder se deriva de sus relaciones con las clases sociales de una formación social. Esta categoría puede formar parte del Bloque en el Poder y, más aún, ser ella la que adquiera la hegemonía dentro de dicho bloque. Es en este sentido que, Gramsci nos dice que en un momento en que existe un equilibrio de carácter "catastrófico", la burocracia puede afirmar la hegemonía ejerciendo un poder que se deriva del propio equilibrio de las clases y/o fracciones de clase. Esto se da en periodos concretos, lo señalaremos en el momento preciso. 45/.

Analizamos como es que se han presentado casos de cambios de régimen o de forma de estado provocando cuestionamientos de la legitimidad del Estado, en relación a su forma o cuestionamiento de régimen dentro de una forma de Estado.

Y esto nos servirá a la vez para demostrar que - solamente a ese nivel es que se puede cuestionar el Estado. Mas no un cuestionamiento de esencia, es decir, de destrucción del Estado burgués.

La Hegemonía en términos de una clase, es adquirida creando el principio de intercambio mercantil y mercantil capitalista, tomando como ideología la burguesía de la clase capitalista. Se generaliza para el conjunto de las demás clases, los cuales, aceptan el principio de intercambio basado en la igualdad, propiedad y libertad de intercambio de la mercancía que posean, al enfrentarse en el mercado.

Principio que es elevado como ya dijimos a los principios políticos-ideológicos de igualdad, fraternidad y libertad.

Ahora ubicaremos la hegemonía de una fracción de la clase burguesa, que en un momento determinado está imponiendo la necesidad de una nueva relación Estado-sociedad

dad.

Es decir, cuando una fracción pugna por la intervención del Estado para apoyar el proceso de acumulación de capital. Aquí la hegemonía en un primer nivel de carácter económico, puede generalizar el interés de que el Estado intervenga para apoyar el proceso de la dinámica económica, por los altos costos que puede requerir hacer, la inversión en alguna rama de la economía, que la cuota media de ganancia de aquella fracción no pueda sufragar.

Esto se acentúa en los países dependientes como México, pues los altos costos para invertir o para subsistir ante el ataque inesperado o impensado de una fracción monopólica extranjera que produce con menores riesgos, mayor calidad y mayor composición orgánica de capital pudiendo — competir muy favorablemente contra el productor nacional. Al productor nacional no le que mas que evocar la ayuda del Estado por distintos medios, y el Estado puede actuar ya — sea por medios aislados o bien mediante su política económica. Esto es entre otras cuestiones, una causa de la mayor Autonomía Relativa del Estado.

En términos generales, cuando dicha concepción no es llevada a cabo por el Estado, cuando aquella fracción

lo propone, es que dicha fracción aún no ha adquirido la hegemonía política dentro del bloque en el poder. Mientras que otra fracción tiene esta hegemonía y dominación política, entonces la forma de Estado no cambia. Es decir, si las fracciones librecambistas y de libre empresa son las predominantes, como parece ser la etapa del Siglo XIX del Capitalismo.

Mientras que en la primera década del Siglo XX, surge un proceso agudo de concentración del capital, de centralización, que hace surgir una fracción que hace que su predominancia económica, se transforme en una predominancia política y, es cuando dicha fracción llamada monopólica, adquiere la hegemonía tanto a nivel económico como político, tomando la posición de fracción predominante y que influye en la transformación del Estado para que éste haga su intervencionismo de una manera directa en la economía.

Este proceso se da en la etapa del Estado Social, donde los Estados de los países más desarrollados apoyan la expansión de sus capitales, tomando la característica "ampliada". De ahí que el apoyo requerido por esas nuevas fracciones que económicamente son más fuertes, hacen actuar al Estado de acuerdo a sus necesidades de expansión, y posteriormente de ser un mercado cautivo para el gran poten

cial de producción de las nuevas organizaciones monopólicas (economía de guerra).

De esta manera se da pues, una transformación del Bloque en el Poder, donde la fracción predominante (hegemónica y dominante) pasa a ser la fracción monopólica. Dentro de esta fracción existen fracciones que también buscan la predominancia, y creemos que en estos momentos es la fracción financiera, la que tiene mayor influencia en las fracciones monopólicas y por lo tanto en el bloque en el poder.

Sin embargo, esto no quiere decir que la clase o fracción hegemónica efectúe las funciones de dominación política, de una manera directa, sino que dicha función la realiza la Burocracia política, es decir funcionarios encargados del suministro de cuadros políticos del Estado y de la dirección burocrática militar.

Lo que observamos pues, es como el bloque dominante donde alguna fracción es hegemónica es compleja, contradictoria y con intereses no necesariamente iguales, de ahí que se necesite que el Estado mismo organice de una manera política a la clase o fracción dominante. Tal como sucedió en México con la "política de masas del cardenismo", en la cual también se organizó políticamente a la clase dominada y princi-

palmente aquellas fracciones sobre las cuales se pensaba afianzar el apoyo que necesitaba el Estado previsto dentro de su política económica, para poder enfrentar así a fracciones burguesas (monopolistas extranjeras) que se estaban saliendo del marco de su política económica. Así, después de enfrentar satisfactoriamente a esas fracciones, el Estado dejó de la mano la organización política de la clase dominada, sustituyendo ésta por la mediatización de la clase por medio de esas mismas organizaciones. Es en este sentido que el cardenismo, no invalidó la tesis de Nicos Poulantzas, en el sentido de que es el Estado el encargado de desorganizar políticamente a la clase dominada y organizar a la dominante.

Se puede decir, que dentro del bloque en el poder, además de diferenciarse las fracciones de la clase dominante por su tipo de capital, o la orientación de ésta hacia el aparato productivo, también se diferencian por la orientación de sus políticas respecto a la política económica del Estado. Así como también de sus prácticas alianzas.

Capítulo Tercero:

Capítulo tercero: Elementos estructurales que pueden ofrecer al Estado sus distintas formas.

Para llegar a obtener los elementos básicos estructurales de las funciones del Estado en la sociedad capitalista y, mas específicamente para el caso de México, a nuestro entender es necesario primeramente desglosar las funciones ampliadas del mismo desde el Mercantilismo Simple hacia el Modo de Producción Capitalista, para pasar a analizar las funciones desviadas del Estado en un Sistema Capitalista Dependiente, como el mexicano:

1). - Mercantilismo (M-D-M')

- a) Recaudación de impuestos
- b) Incipientes actividades en la realización de obras -
infraestructurales
- c) Separación legal e ilegal de los pequeños propietarios, comunales y artesanos de sus medios de producción
- d) Ordenamiento estable de políticas financieras
- e) "Con la deuda pública, surgió un sistema internacional de crédito... Como la deuda pública tiene que ser respaldada por los ingresos del Estado, que han de cubrir los intereses y demás gastos en pagos anuales, el sistema

de los empréstitos públicos tenía que tener forzosamente su complemento en el moderno sistema tributario" ___/

f) "El sistema proteccionista fue un medio artificial para fabricar fabricantes, expropiar a obreros independientes, capitalizar los medios de producción y de vida de la nación y abreviar el tránsito del antiguo al moderno régimen de producción..." ___/

2).- Capitalismo (D-M-D')

Prosecución de las características anteriores del Estado, - ya sea de un modo ampliado, igual o relativamente nuevo.

a) Reglamentación del Comercio y las Sociedades Anónimas (empresas capitalistas)

b) Grandes obras de infraestructura, servicios públicos y seguridad social (dada la larga historia de lucha por reivindicaciones proletarias)

c) Creación de Organismos Públicos "Conciliatorios" del Capital y la Fuerza de Trabajo

d) Reordenamiento continuo de las políticas financieras (dado el breve lapso, cada vez mas frecuente, de una crisis económica hacia otra)

e) Reordenamiento continuo del sistema fiscal de recauda--

46 /.- Marx, Carlos. "El Capital", Fondo de Cultura Económica. pg. 642-643.

46 /.- Ibidem. pg. 643.

ción, dadas las mismas causas de inestabilidad del punto anterior y, la obligación por parte del Estado de asegurar la extracción de plusvalía capitalista, la cual tiene una tendencia decreciente cada vez mayor.

- f) El mismo sistema proteccionista nacido en el mercantilismo, pero manifestado de una forma mas estable.
- d) En este análisis se torna indispensable senalar separadamente, aquellas funciones generales y actuales de un Estado de un sistema capitalista en crisis. Habrá que aclarar que no se considera de importancia, estructuralmente hablando, el análisis de las pocas funciones del estado "benefactor" en el mercantilismo, pues las crisis periodicas de aquel tiempo no redundaron en grandes cambios hacia la forma de estado. Tampoco se consideró pertinente aclarar la secuencia histórica que provocó las medidas keynesianas tomadas por el "New Deal" de Roosevelt (garantización de depósitos, devaluación del dólar, programas de trabajos de obras públicas, organización de monopolios, etc.), ya que la recuperación limitada que ofrecieron estas medidas a la crisis del '29 fué seguida por un fuerte descenso en la producción de 1938. 47/
- Por lo mismo, también estas medidas no redundaron en grandes cambios hacia la forma de estado.

47/.- LEIKEN, Robert S. "La crisis económica en una perspectiva histórica" Del Centro de Investigación y Docencia Económica. Agosto de 1977. pg. 54

De esta manera, solo nos interesan para el efecto, aquellas funciones generales y actuales de un Estado en el sistema capitalista en crisis. Para ello, es Manuel Castells es el autor mas elocuente, señalándonos cinco funciones principales:

d.1) "El Estado desempeña un papel fundamental en la desvalorización de una fracción del capital social, que permite a los monopolios aumentar su tasa de ganancia transformando en gasto público una parte de la plusvalía acumulada, sin influir directamente sobre la ganancia... Lo que hasta la segunda guerra mundial significaba las crisis de acumulación para las inversiones de capital fijo, en la actualidad se hace de forma permanente para evitar esa crisis, principalmente a través del Estado." 48/.

d.2) "El Estado subvenciona al capital privado directa o indirectamente, en especial a las fracciones hegemónicas... ello lo lleva a cabo directamente, tanto a través de medidas fiscales como de préstamos y créditos en condiciones ventajosas..." 49/

d.3) "El Estado se hace cada vez más cargo de los costos sociales del capital... En la mayor parte de los países capitalistas avanzados el Estado se hace cargo de

48/. - CASTELLS, manuel. "La teoría Marxista de las crisis económicas y las transformaciones del capitalismo". Ed. S XXI, España 1978. pg. 126.

49/. - Ibidem. pg. 126-127.

la parte fundamental del costo de la investigación...-

Esto es esencial para el progreso tecnológico, y comprende la educación y formación de la fuerza de trabajo..." 50/

d.4) "El Estado contribuye a la constante apertura de nuevos mercados que contrarrestan la sobre acumulación monopolista e impiden las crisis de sobreproducción. - Esta labor tiene lugar a través del continuo desarrollo de actividades improductivas, que generan una importante demanda..." los gastos militares, ampliación de cuadros burocráticos muchas veces innecesarios, secuencia de gastos suntuarios, absorción de población excedente, etc. muestran el mejor ejemplo de ello. 51/

d.5) "...en el capitalismo avanzado el Estado desempeña un creciente papel en la reproducción de las relaciones sociales y en la organización de la división social del trabajo...papel indispensable en el desarrollo del proceso de producción, distribución y administración en interés de los monopolios...se manifiesta a través de la regulación de las funciones de educación, sanidad, - medios de comunicación de masas, etc..." 52/

50/.- Ibidem. pgs. 127-128.

51/.- Ibidem. pg. 128.

52/.- Ibidem. pgs. 128-129.

Considerando que los puntos mencionados son los principales - elementos estructurales y de crisis que influyen mas determi^u nantemente en la actual forma de estado del sistema capitalis^u ta actual, queremos aclarar al igual que Castells lo hace en - su ensayo senalado, que la intervenci3n del Estado en la etapa capitalista actual, su intervenci3n econ3mica no es mas que - una contratendencia elemental para que el sistema pueda evitar de una manera mas honrosa la crisis.

3).- Capitalismo Dependiente:

- a) Protecci3n arancelaria hacia aquellos sectores o ramas de primidas de la producci3n los cuales por ser dependientes debido a que compiten o forman solo una parte del proceso de producci3n de algunas ramas o sectores de aparato pro^u ductivo del capital hegem3nico internacional, tienen menor tasa de ganancia. Es por ello, que el Estado Capitalista - Dependiente tiene la necesidad de fijar aranceles interna^u cionales, para as3 beneficiar aquellos productos nacionales que resulten incompetibles o con tasas de ganancia no muy llamativas para el capitalista dependiente. De ese modo, se encarece o se torna voluminoso el precio a pagar de -- aqu3l producto del capital hegem3nico internacional, por - medio de la fijaci3n de altos impuestos a la importaci3n - de ellos.
-

- b) Asegurar infraestructura y/o exención de impuestos, o cuando menos investigación técnica de las posibilidades de éxito para la inversión nacional o extranjera, - en sectores o ramas de la producción deprimidas, inexistentes o regiones con extrema población económicamente inactiva.
- c) Mayor reglamentación del comercio y las sociedades - anónimas, ya sea a favor del capital hegemónico internacional, nacional, o bien al pequeño y mediano comercio. Ello depende de la situación histórica concreta y /o la historia política de la nación.
- d) Mayor intervención en las obras de infraestructura y menor intervención en la seguridad social (ya sea en la reglamentación o participación económica del estado). También puede suceder que el Estado ofrezca, - en un momento dado, alguna reglamentación pero que no participe económicamente y trate de respaldar la no intervención en ello de sus empresas o las privadas. Aquí es donde entra de lleno el doble juego del centauro maquiavélico: el de la combinación o aplicación - terminante del consenso o la coersión.
- e) De lo anterior se deduce que el estado, en su papel de asegurar la extracción de plusvalía a sus capitalistas dependientes, se encargue en alguna medida de participar en la construcción de esas seguridades sociales

o se dedique a jugar el doble juego del centauro maquiavélico. Este juego será positivo en cuanto a la satisfacción de ellas o por medio de dádivas (consenso) 53/, y será negativo en cuanto a la represión directa de esas demandas (coersión). Lo mismo sucede ante las reivindicaciones sociales, dadas las crisis capitalistas.

- f) Cabe aclarar que el Capital Hegemónico, siempre trata de obtener los mismos beneficios económicos, jurídicos y políticos por parte del Estado, aunque tenga la exacta tasa de ganancia. Pues sus procesos de producción no son dependientes del capital internacional -- (puesto que ellos son ese capital, o bien son apéndices de ellos), cuando menos en menor grado que el verdadero capital dependiente.
- g) Existencia de organismos públicos "conciliatorios" a favor del Capital que a la fuerza de trabajo.
- h) El Estado de un país capitalista dependiente, siempre tiene mayor necesidad de recaudación pública, pues el aseguramiento de la tasa de ganancia al capital es mayor, dada la misma dependencia de este capital. Por otro lado, las crisis de éstos sistemas capitalistas se presentan de modo más agudo e intermitente, es por ello que el reordenamiento es más profundo y continuo. 54/

53/. - En México, en el caso de las dádivas, opera de un modo más seguro dentro del sindicalismo charro.

54/. - México es el mejor ejemplo de ello.

i) La enajenación del Estado por la deuda pública, al tratar de hacer producir al dinero improductivo, para convertirlo en capital. Tiene esto como finalidad el cubrir los riesgos a los capitalistas (asegurar su tasa de ganancia). En un país capitalista dependiente este proceso se ahonda y es mayor la deuda pública, pues existe mayor riesgo negativo de inversión en sus sectores o ramas de la producción. Incluso cuando existen ramas o sectores totalmente o poco improductivos, al Estado se le presenta la necesidad de intervenir total o parcialmente en ello: Pues el sistema de producción nacional dependiente, como todos los sistemas de producción, tienen como característica primordial el que su dinámica interna es totalmente interdependiente. 55/

j) Y, por último en nuestra opinión, el Estado como Estado Social, siempre tiene una mayor visión del conjunto del sistema de producción capitalista. Ello, en cuanto a la casi nula visión de conjunto que tienen los capitalistas, dada la contradicción fundamental del sistema capitalista, que es la contradicción entre el interés particular y el interés social. En los países capitalistas dependientes esta contradicción se acentúa, pues sus capitalistas tienen más puestos los ojos en su tasa de ganancia ya que es más riesgosa que la del capital hegemónico. De

55/ - En México se da el caso de las empresas descentralizadas y las paraestatales. Obviamente que el capital público que se utiliza puede utilizarse de la deuda pública, recaudada

ahí, que el Estado de estos países dependientes cumple mayormente su función de "guardián del sistema" y, -- ello hace que mas frecuentemente entre en contradicción con los capitalistas privados, fracciones burguesas y/o clases burguesas, mas no con la clase burguesa en su conjunto.

Ello trae como relación, que sea el estado el que mas proyectos de Programación (entendiéndose ello, mas no Planeación) del sistema y procesos de producción tenga respecto a su nación. Ello tiene íntima relación con quien es el que aporta mas en las políticas económicas exteriores intermedias del estado respecto del capital -- hegemónico, mercados de consumo hacia el capital nacional y el consumo nacional. 56/

Respecto del "Estado Benefactor" del Mercantilismo, d Esta do Imperialista y el Estado de los países dependientes, podríamos -- decir que estos factores mencionados y otros factores que se van -- multiplicando e intensificándose, que van quitando obstáculos a la -- expansión continua del capital, son ellos mismos los que van haciendo que el Estado vaya tomando nuevas y variadas formas y dimensiones, tanto por su magnitud como por su complejidad. Así muchas --

56/.- Es por ello, que siempre vamos a encontrar mayor información social de la producción en la Secretaría de Comercio, de Programación y Presupuesto, de Reforma -- Agraria, etc, etc.; en conclusión todas las Instituciones Públicas. En cambio en -- Canaco, Canacintra, Coparmex, etc., etc., no se podrá encontrar gran información al respecto.

de sus funciones nuevas o ampliadas están relacionadas sobre todo con asuntos internos (por ejemplo las políticas fiscales y monetarias), en tanto que otras son esencialmente internacionales.

En cuanto a las influencias internacionales, respecto de un Estado desarrollado hacia un Estado de un país dependiente. Dado que el Estado Capitalista en general principalmente tiene como tarea el ser intermediario de los contratos de Mercado de Consumo, materias primas o exportación de filiales de su capital privado nacional; en el caso de que algún estado capitalista dependiente no considere conveniente ningún acuerdo con determinado estado imperialista, este mismo se verá orillado (cuanto mas, si lo apremia su capital privado) a ofrecer represalias a ese estado capitalista dependiente. Ya sea por medio de la deuda externa, cancelación de importación o exportación de productos importantes o claves para la economía del país dependiente, creación de conflictos internos políticos, etc; incluso se ha llegado al extremo de que el Estado

no tenga la necesidad de amenazar, sino que sea directamente el capital hegemónico internacional el que tome las represalias.

De este modo, los países dependientes son fácil presa del expansionismo del capital hegemónico internacional,

Incluso éstas armas se utilizan para persuadir no solo económicamente a los países dependientes, sino también respecto a su política exterior hacia otros estados nacionales que se interponen en aspectos claves de la política económica internacional

del Estado de una clase burguesa hegemónica internacional o fracciones de esta misma clase.

Hasta este momento de nuestra tesis, se ha expuesto lo que a nuestro entender son los elementos estructurales del Estado Capitalista, enfatizando hacia aquella forma que adopta el Estado dentro de un país capitalista dependiente, pues es el caso más cercano para México. Aunque si tomando en cuenta las características generales del Estado social capitalista en general.

Así hemos visto los elementos estructurales y sincrónicos del Estado capitalista. A partir de ello, trataremos de enfocar el tema desde los aspectos de "Hegemonía y Crísis", desarrollando en este caso un corte diacrónico a la función del Estado dentro del sistema capitalista.

La tónica que pensamos implementar en el siguiente subcapítulo, será el de generalizar sobre el Estado social capitalista y, especificar a la vez sobre el Estado dentro de un país dependiente, tratando de particularizar, sin perder lo general; sobre el caso de México.

Capítulo Cuarto: Conclusiones.

Capítulo cuarto: Conclusiones.

1).- Hegemonía y Crisis.

En esta parte de la tesis nos vamos a encaminar hacia el análisis de los mecanismos de legitimidad del Estado (que en el fondo se puede considerar como de la legitimidad del Estado mismo, al través de su política económica); los cuales son cuestionados por las clases sociales y, mas concretamente por ciertas fracciones de las mismas. Dicho cuestionamiento pensamos que lo encontramos en condiciones concretas del sistema en un período o fase determinada del ciclo económico. De ahí, que nuestro estudio que es --- esencialmente coyuntural, nos obligue a basarnos en una fase de dicho ciclo, una fase con carácter depresivo, donde él mismo nos ofrece la posibilidad de explicación del objeto de estudio de éste subcapítulo.

Lo anterior considerando el objeto a nivel mas general, sin embargo dentro de dicho objeto se encuentra uno de carácter - mas específico y particular, el cual se refiere al cuestionamiento (que se manifiesta en contradicciones) de parte de algunas fracciones y grupos de la clase burguesa mexicana. Ello esencialmente apoyados una de las hipótesis primordiales de la tesis aclara que la -- relación entre el Estado y la clase dominante se da de una manera mas real que formal, mientras que con la clase dominada se ofrece de un modo directo y totalmente real. Y, es por ello mismo, que el estudio de la relación del Estado y la clase dominante ofrece - mayor dificultad, obviamente mayores elementos de aclaración para

el análisis.

Es decir, dentro del objeto se mueven los objetivos de encontrar la explicación de aquellas contradicciones, y por ende - cuáles son en el fondo los elementos y factores que explican la existencia de esas manifestaciones políticas que se presentaron durante la década pasada.

Tomando esto como base y coincidiendo con una conceptualización del Estado tomada del análisis teórico; así como de la existencia de una crisis del sistema, hemos elaborado un conjunto de proposiciones teóricas que nos ayudan a formular un cuerpo de hipótesis que van desde la más general hasta las más concretas y - particulares que se refieren al objeto de estudio de la manera más específica posible.

Primeramente, diremos que consideramos que la legitimidad de la política económica del Estado frente a la clase burguesa se da de acuerdo al grado de eficacia que el Estado pueda ofrecer - en el apoyo a la continuación del proceso de acumulación de capital en una escala cada vez más amplia.

Es decir, que de acuerdo a la mayor o menor eficacia en su función de acondicionar al proceso de acumulación corresponderá el grado de legitimación que tenga frente a la clase burguesa:

- a). - Si dicha eficacia se mantiene constante, entonces su imagen de "capitalista colectivo ideal" se mantiene pa-